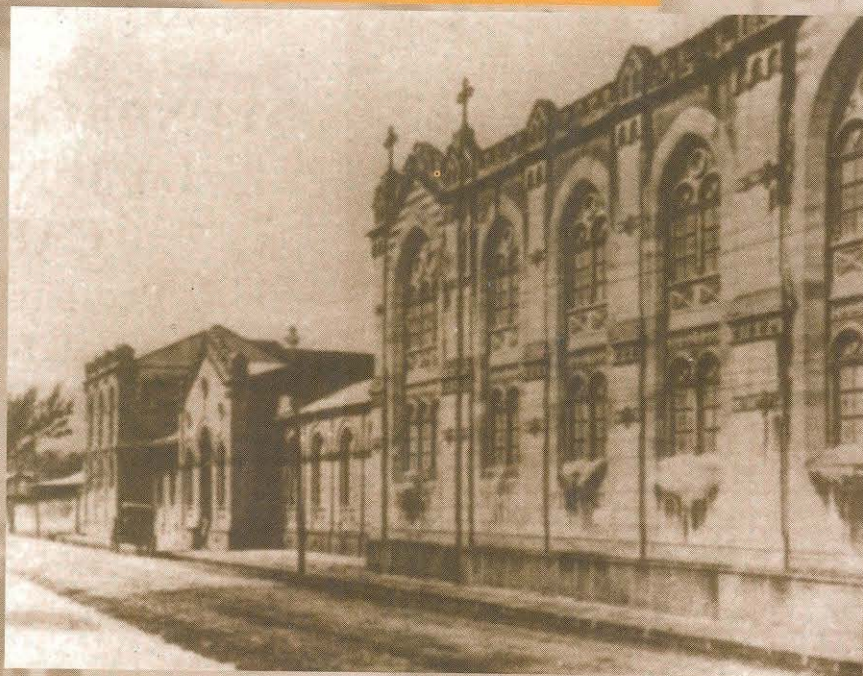




HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Memoria
Histórica
del Consejo
Técnico



Lic. Carlos Eduardo González Pacheco
Dr. Edgar Manuel Cabezas Solera

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

**MEMORIA HISTORICA DEL
CONSEJO TECNICO**

***LIC. CARLOS EDUARDO GONZALEZ PACHECO
DR. EDGAR MANUEL CABEZAS SOLERA***

Asociación Pro-Hospital San Juan de Dios



362.17 González Pacheco, Carlos Eduardo
G643m Memoria histórica del Consejo Técnico del Hospital San Juan de Dios/ Carlos Eduardo González Pacheco y Edgar Manuel Cabezas Solera. - 1a ed. - San José, Costa Rica; Mundo Gráfico de San José, 2004.

216 p.; 14 x 21 cm.

ISBN: 9977-05-053-8

1. HOSPITALES - COSTA RICA - ADMINISTRACION. 2. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - HISTORIA. 3. SALUD PUBLICA.
- I. Cabezas Solera, Edgar Manuel, coautor. II. Título

Diseño de Portada: Alejandro Pacheco Romero
Diagramación: Silvia Estrada Rojas
Coordinación: Carlos Eduardo González Pacheco
Agradecimiento al Departamento de Audiovisual del Hospital.
y a la Biblioteca Nacional

Impreso: Imprenta y Litografía Mundo
Gráfico de San José, S.A.

Derechos reservados
Hecho el Depósito de Ley
Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por
cualquier medio, sin permiso de los Autores

La riqueza no depende del dinero que hayas acumulado.
El que tiene riqueza y no sabe ayudar al prójimo, es pobre.

Quien guarda con avaricia los dones de Dios, es pobre.
Quien no sabe sacar de sí mismo una sonrisa de estímulo,
es pobre.

Pero aquellos que saben dar de lo poco o nada que poseen,
para ayudar al prójimo, son verdaderamente ricos.

(Pastorino)

Los autores

CONTENIDO

-PRESENTACION

- PREFACIO

- INTRODUCCION

I- UN BOSQUEJO GENERAL DEL HOSPITAL

**II- ORGANIZACION INTERNA Y CREACION
DEL CONSEJO TECNICO**

**III- LOS SALONES, LOS NOMBRES PROPIOS Y
EL CONSEJO TECNICO**

**IV- PERSONAJES CUYOS RETRATOS
ILUSTRAN EL CONSEJO TECNICO**

**V- CONFORMACION ACTUAL DEL CONSEJO
TECNICO**

- BIBLIOGRAFIA

- ANEXOS

PRESENTACION

La tradición del Hospital San Juan de Dios que data de 158 años, tiene gran cantidad de facetas que lo agigantan en la historia y lo colocan como una de las Instituciones con más arraigo popular, ya que como se ha dicho siempre no existe en Costa Rica una familia en la que no se tenga un pariente que no haya pasado por esta Benemérita Institución.

Una de esas tradiciones de gran importancia en la estructura hospitalaria, tanto es así que a partir de la creación del Reglamento General de Hospitales se hizo obligatoria su aplicación en todos los hospitales del país, asumiéndolo después la Caja como una de las funciones de la Dirección Médica de cada Hospital, es el Consejo Técnico que por reglamento debe celebrarse cada mes, con la presencia de todas las Jefaturas Médicas y Administrativas y bajo la presidencia del Director General.

En enero de 1936, hace 68 años se celebró el primer Consejo Técnico del Hospital San Juan de Dios, bajo la presidencia del Dr. Rafael Ángel Calderón Muñoz, médico extraordinario, padre y abuelo de dos expresidentes de la República del mismo nombre, habiéndose continuado la tradición ininterrumpidamente a través de los años y bajo la presidencia de todos los directores del Hospital San Juan de Dios. En este Consejo, que tiene características de asesor por reglamento, se han llevado a cabo sesiones de gran importancia para el desarrollo de nuestro sistema de salud y siendo un cuerpo colegiado deliberativo hemos sido testigos de grandes discusiones a veces acaloradas sobre los diferentes temas tratados, pero casi siempre llegando a conclusiones, que aunque no sean de acatamiento obligatorio por parte de la Dirección, el respeto por la categoría e influencia de sus miembros hace que cuando se llega al consenso, la Dirección acata las conclusiones a que desembocan las discusiones. Precisamente por esa

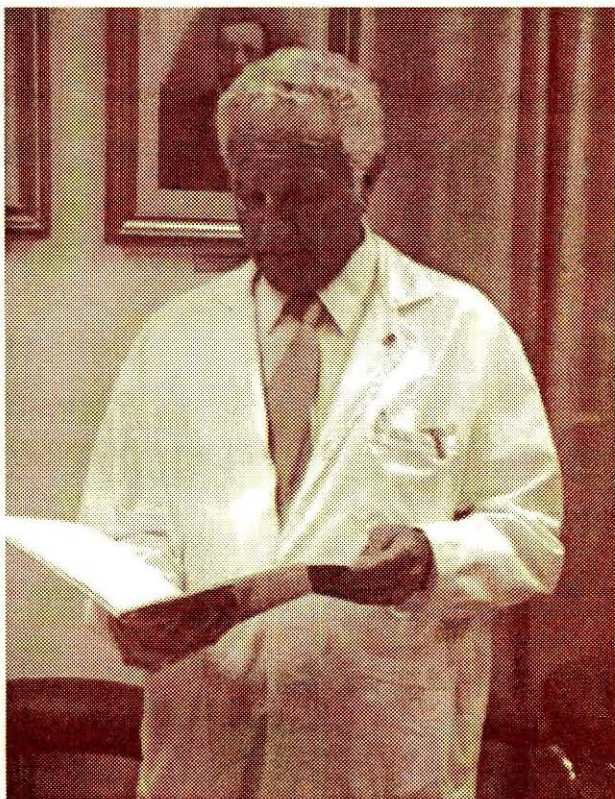
MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

categoría e influencia, y dentro del plano de mi gestión como Director General, desde hace varios años hemos venido promocionando, rescatando y resaltando en diferentes formas los extraordinarios valores históricos, culturales y científicos que han marcado el devenir de nuestro Benemérito Hospital San Juan de Dios, por lo que la pretensión con este importante documento “es tener vigente en el presente la memoria del pasado para una mejor comprensión del futuro”; además de rendirle un merecido homenaje a quienes han engrandecido este Consejo Técnico y el Hospital en general a través de los años.

En los últimos diez años me ha tocado presidir este Consejo Técnico, al cual he tratado de sumarle a su aspecto deliberativo algunas pinceladas científicas o técnicas sobre salud, administración, estadística y otras áreas del saber, y programando en cada sesión un tema desarrollado por un especialista en las distintas materias, que percibo han despertado gran interés y nos ha servido

para transmitir información de gran importancia para el desarrollo organizativo de nuestro Hospital San Juan de Dios.

Dr. Manrique Soto Pacheco
Director General
Diciembre 2003



DR. MANRIQUE SOTO PACHECO
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO DEL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

PREFACIO

Como Presidente de la ASOCIACION PRO-HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS nos sentimos sumamente comprometidos con todo lo referente al rescate de los valores histórico-culturales que han marcado la pauta dentro del desarrollo evolutivo del Benemérito Hospital San Juan de Dios, por lo que nos unimos efusivamente a este importante programa promocionado con dedicación por la Dirección General y demás autoridades.

Específicamente en lo que respecta al Consejo Técnico, en él se brinda un merecido reconocimiento a muchos funcionarios y benefactores que se han entregado en diferentes épocas a los nobles propósitos de mejorar continuamente el Hospital y su proyección médico-asistencial. Desde este punto de vista, por tanto, a muchos de los personajes que ilustran el Consejo Técnico se les debe en gran medida el desarrollo y el avance de las Ciencias Médicas en Costa Rica, por lo que

merecidamente forman parte de la Memoria extraordinaria asociada al excelso pasado del Hospital San Juan de Dios.

Por otro lado, es el Consejo Técnico el principal ente deliberativo, consultor y asesor con que cuenta la máxima autoridad del Hospital, la Dirección General, además de estar representada por las jefaturas médicas, administrativas, técnico-profesionales, de servicio, de apoyo y de diagnóstico y tratamiento.

Personalmente me es muy honroso el poder destacar algunos aspectos de este “Señorial Consejo Técnico” por dos razones fundamentales: la primera, por fungir como miembro del mismo por espacio de muchos años en representación del Servicio de Gastroenterología; y la segunda, por mi condición de Presidente de una organización que le ha aportado mucho a la Benemérita Institución.

Sobre la primera razón, debo señalar que desde el año 1952 ingresé a laborar en el Hospital como médico

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

interno, y ya para 1963 era miembro del Consejo Técnico en calidad de Jefe de Servicio; Servicio el cual pude promover y proyectar desde la década de 1950 y que con la ayuda de valiosos colegas pude ir estructurando a través de varias décadas de laborioso trabajo, labor que concluyo en el anterior mes de noviembre y luego de más de medio siglo de servir a los nobles intereses del Centenario Hospital. De este modo, he sido testigo de los cambios que se han producido en el Hospital para beneficio del paciente y del Sistema de Salud Nacional en los diversos ámbitos técnico-científicos, y pudiendo realizar mi labor al lado de importantes médicos que han dirigido los destinos del Hospital San Juan de Dios: doctores Antonio Peña, José Manuel Quirce, Otto Valverde y Manrique Soto.

Sobre la segunda razón, deseo señalar que la organización sin fines de lucro que tengo el honor de presidir (APRHOS) ha efectuado una labor sumamente meritoria para los intereses del Hospital desde su creación

en 1983. Entre sus principales propósitos han sobresalido el conservar el patrimonio y la integridad del mismo, fomentar las actividades científicas, apoyo para nuevas construcciones y adquisición de equipos diversos y beneficiar en general su labor asistencial y social.

Indudablemente las tareas ejecutadas por las diferentes Juntas Directivas que han guiado los destinos de la Asociación han sido encomiables, además del liderazgo forjado por sus distintos Presidentes: Arq. Eugenio Gordienko, Dr. José Miguel Esquivel y el Dr. Hernán Collado, y en representación de los variados componentes.

La actual Junta está nombrada para regir el período comprendido entre el 2003-2005. La misma está configurada de la siguiente manera:

Presidente: *Dr. Mario Miranda*

Vice-Presidente: *Dr. Randall Ferris*

Secretaria: *Lic. Herling Solano*

Pro-Secretario: *Dr. Carlos Roberto Páez*

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Tesorera: *Dra. Nury Mora*

Sub-Tesorero: *Dr. Leonel Guido*

Vocal I: *Dr. Alfredo Brilla*

Vocal II: *Dr. Arnaldo Antillón*

Vocal III: *Dr. José Enrique Sotela*

Fiscal: *Dra. Lidia Rodríguez*

Secretaria General: *Sra. Vera Gutiérrez*

Finalmente, deseo reiterar nuestra identificación con todo aquello que pretenda mejorar de una u otra forma las condiciones en que se desenvuelve el Benemérito Hospital San Juan de Dios, y una de ellas es tener presente sus valores históricos para que sirvan de guía y lucidez para las nuevas generaciones que les competará laborar y regir sus destinos a lo largo del siglo XXI, al igual como lo hicieron los pioneros durante el siglo XIX.

Dr. Mario Miranda Gutiérrez

Presidente

Asociación Pro Hospital San Juan de Dios

Diciembre 2003

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE APRHOS. DE IZ. A DER. APARECEN: DR. ARNALDO ANTILLON, SRA. VERA GUTIERREZ, DR. MARIO MIRANDA, DRA. LIDIA RODRIGUEZ, LICDA. HERLING SOLANO Y EL DR. ALFREDO BRILLA. FALTAN EL DR. RANDALL FERRIS, DR. JOSE ENRIQUE SOTELA, DR. LEONEL GUIDO, DRA. NURY MORA Y EL DR. CARLOS ROBERTO PAEZ.

INTRODUCCION

El Hospital San Juan de Dios en sus 158 años de Historia ha entregado invaluable servicios para beneficio de los habitantes de Costa Rica, y más se maximiza su actividad bienhechora y asistencial si se toma en cuenta las características económicas deficitarias y otra serie de limitaciones en que se ha desenvuelto durante algunos períodos de su evolución; situación, sin embargo, que ha sido compensada con creces por el extraordinario aporte humanístico y científico brindado por sus benefactores en sus diferentes ámbitos y épocas, así como por su cuerpo médico y profesional, entre otros colaboradores.

Efectivamente, la sin igual labor llevada a cabo por el Hospital San Juan de Dios en aras de “recuperar la salud perdida de los costarricenses sin distingos-”, no tiene ningún parangón dentro de la historia médica

nacional. ¡Basta enumerar tan solo unos ejemplos para testificarlo y así reconocerlo!

Una de las grandes faenas protagonizadas por el Hospital San Juan de Dios en beneficio de la Patria lo fue por motivo de la Campaña Nacional en la guerra contra las huestes filibusteras comandadas por el esclavista William Walker, en la coyuntura 1856-1857. En este trascendental episodio para la vida nacional, indudablemente el Hospital San Juan de Dios se yergue como una fortaleza en función de atender a los maltratados y heridos soldados del ejército expedicionario provenientes de los frentes de batalla localizados en Nicaragua, así como también participar activamente en aliviar la terrible crisis provocada por el cólera; situación en la que sobresale el Dr. Carlos Hoffman, Cirujano Mayor del Ejército y médico encargado del primer hospital de la República.

Otro de los grandes capítulos en donde queda al descubierto la extraordinaria labor humanitaria y médica

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

ejecutada por el Hospital San Juan de Dios se va a dar en 1926 por motivo de la catástrofe ferroviaria del río Virilla. Empero, pues en esta tragedia el aporte del Hospital no se hizo esperar. Esto por cuanto buena parte del cuerpo médico y de enfermería llega a brindar auxilio a los accidentados, así como a asesorar a otros colegas de Heredia y Alajuela. También propiamente en las instalaciones se atiende a una gran cantidad de heridos que llegaron al Hospital en un estado lamentable, aparte del reconocimiento de decenas de fallecidos y el debido apoyo a sus familiares.

Paralelamente de los hechos antes descritos, muchos otros se podrían seguir mencionando, y en los cuales la comunidad nacional se va a ir identificando entrañablemente con el Hospital debido a su entereza: la tragedia ocurrida por motivo del terremoto de Cartago en 1910, la cruzada contra la anquilostomiasis, la tisis, la malaria y la tuberculosis durante la primera mitad del siglo XX, la lucha contra la polio en la década de 1950 y

el cáncer para la segunda mitad del siglo XX, en fin, todo un complejo y amplio número de acontecimientos de índole médico-asistencial en que la noble Institución a estado presente en función del adulto, el niño, la madre y el recién nacido, y en tiempos con características diferentes concebidas al seno del mismo Estado: la Caridad, la Beneficencia, la Sanidad, la Asistencia Pública, la Protección Social y la Seguridad Social

A su vez, y aparte de su labor asistencial, al Hospital San Juan de Dios se le debe el profuso desarrollo y avance de las especialidades médicas y quirúrgicas en Costa Rica, así como también diversas profesiones que tuvieron su punto de partida asociadas a su misma evolución: la enseñanza de la medicina, la microbiología, la enfermería y la farmacia. En síntesis: desde su creación ha fungido como Hospital-Escuela para los diversos ámbitos de las Ciencias de la Salud.

Una conclusión definitoria de lo que ha sido y representado el Hospital San Juan de Dios se emite 1989,

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

cuando por su encomiable labor asistencial, académica y científica dentro del campo de la salud pública en beneficio del pueblo de Costa Rica es declarada Institución Benemérita.

Sin embargo, los méritos sobrados que ha acumulado el Benemérito Hospital San Juan de Dios se debe a un especial contingente: sus funcionarios y colaboradores, que con especial esmero han dado lo mejor de sus capacidades en pos de engrandecerlo día con día. Millares y millares de pacientes agradecidos han sido los principales testigos de su entrega, por lo que en el Consejo Técnico a través de los años se ha convertido en un fiel testimonio que resguarda y brinda tributo a su memoria.

I- UN BOSQUEJO GENERAL DEL HOSPITAL

Después de la Independencia política obtenida en 1821, Costa Rica va a experimentar un amplio proceso de búsqueda de alternativas de organización interna, y de las cuales se iría a consolidar el Estado Nacional

(territorio, soberanía, clases sociales, estructura económica, aparato político-administrativo, desarrollo institucional y jurídico y valores cívicos, entre otros aspectos); sin embargo, todavía a casi tres décadas de tan trascendental hecho el país no contaba formalmente con un hospital general en donde se brindara atención médica a los habitantes de la joven Nación, además de que solamente se habían formalizado intentos en función de solucionar la problemática de los enfermos de lepra.

Ante tal panorama, decididamente el Prócer de la Patria, Dr. José María Castro Madriz, va a tomar la loable iniciativa de impulsar en el Congreso la fundación de un hospital general con el nombre de San Juan de Dios (Santo Patrón de los enfermos de influencia española colonial, además quien en vida se llamó Juan Ciudad). Empero, porque los motivos que adujo el Dr. Castro para lograrlo calaron profundamente dentro del ente legislativo, ya que en su exposición de motivos aludía a que **la razón del gobierno de una sociedad era la de**

procurar la salud de todos los que no tienen los medios de curarse por sí, la necesidad de poner un hospital para estudiar las enfermedades del país en un teatro que ofrezca muchos ejemplares a la vez, la de procurar a los jóvenes para lo sucesivo donde verificar el estudio de la medicina, la falta de un local donde practicar las operaciones que en las casas de los infelices no pueden ejecutarse, donde hacer los reconocimientos de los cadáveres las veces que se presentan, donde ofrecer a todos los vecinos piadosos la reunión de todos los que demandan su caridad y en una palabra la imperiosa necesidad de abrir a la ciencia médica apenas naciente en nuestro suelo un campo de elevación, progreso y refugio a la humanidad doliente.

Obviamente después de tan real y elocuente disertación, el primer Poder del Estado costarricense va a emitir el 3 de julio de 1845 el decreto de creación del mismo, situación que va a traer como consecuencia

varios aspectos fundamentales para el devenir del país. En primer lugar, con el inicio formal de sus actividades el Hospital San Juan de Dios se convertiría en el principal centro asistencial de la estructura sanitaria costarricense. En segundo lugar, el Hospital se va a convertir en el punto de partida y evolución de las ciencias médicas y sus especialidades, así como también la base del advenimiento de la literatura médica nacional y de los entes rectores y gremiales de la profesión en sus diferentes pasajes históricos: Protomedicato de la República, Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, Facultad de Medicina y Colegio de Médicos y Cirujanos, además de la Junta de Caridad, la Lotería Nacional, el Cementerio General y las Hermandades de Beneficencia y Caridad.

El Hospital San Juan de Dios en su largo “transitar” ha pasado por diferentes etapas muy propias dentro del cambiar de los tiempos, así como también ha tenido que amoldarse a las características filosóficas e ideológicas

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

promovidas por el Estado Nacional en relación con los procesos de atención médica y de estructuración del sistema de salud costarricense. He aquí las características más sobresalientes de dichas etapas y conceptualizaciones a manera de síntesis.

A- PERIODO DE CARIDAD

En esta etapa van a emerger los fundamentos de iniciación de actividades, de interrupción de las mismas y de finalmente de estabilización general del Hospital, período que temporalmente abarcará hasta la última década del siglo XIX.

El principal punto de apoyo que va a tener el Hospital San Juan de Dios será la Junta de Caridad de San José (a partir del año 1936 se le cambia de nombre por el de Junta de Protección Social de San José), organización altruista que se funda también en 1845 con el objetivo de administrar, promover y proteger las acciones del Hospital, y conformada a través de los años

por bienhechores individuos en su mayoría solventes económicamente y vinculados a la política, la Iglesia católica, a las colonias extranjeras y a la sociedad civil costarricense.

Específicamente uno de los primeros esfuerzos que va a realizar la Junta de Caridad será la de intervenir abiertamente en razón de comprar el lote en donde se levantaría el Hospital, el cual estaría ubicado seis cuabras al oeste de la Ciudad, o sea entre la avenida central y la calle 14, y a un costo de 1500 pesos. En estos terrenos, y gracias a la colaboración y ayuda (en dinero, materiales y mano de obra) mostrada por los pobladores de las principales comarcas del país, es que el Hospital San Juan de Dios pudo erigirse, no sin antes estar involucrado en una compleja polémica, ya que para algunos la infraestructura estaría localizada muy largo del centro de San José (Parque Central), además de que el lugar designado supuestamente era muy húmedo.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Para la construcción y conclusión del primer edificio se requirieron de varios años, y en los cuales va a quedar evidenciado la identificación del ser costarricense con la naciente institución de salud. Este estaba conformado por dos alas con 10 tijeeras (una para hombres y otra para mujeres) divididas por un corredor, y siendo los materiales utilizados para el levantamiento de la infraestructura los siguientes: bahareque, piedra, arena cal y teja, aparte que los mismos habitantes lo proveyeron de tijeras, sillas, mesas, utensilios de comedor y cocina.

En 1855 ingresaron los primeros enfermos, y al año siguiente dio su mayor aporte con la atención que de los soldados provenientes del frente nicaragüense y a la comunidad en general. Sin embargo, después de la campaña Nacional, y debido a los cuantiosos gastos en que incurrió el Gobierno para afrontarla, el Hospital vino a menos para los últimos años de la década de 1850, y clausurándose su actividad temporalmente en 1861.

Posteriormente, y luego de una serie de medidas, el Hospital San Juan de Dios va reabrir sus puertas en 1864 para nunca más cerrarlas, período en que tendrán suma notoriedad aspectos substanciales en su afán de estabilizarlo, a saber:

Condiciones Económicas: para ofrecerle apoyo financiero al Hospital el Estado (de corte liberal) a través del Gobierno de la República emitió en diversos momentos de este período algunas medidas indirectas tendientes a dotarlo de recursos para su manutención como la erogación de mil pesos anuales, impuestos sobre testamentos, derechos de sepulturas, derechos de boticas e impuestos sobre pasajes de ferrocarril. Sin embargo, y a pesar de las buenas intenciones, los fondos asignados para su mantenimiento fueron limitados en comparación con los gastos requeridos. En este sentido, una fuente de mucho provecho que va a lograr balancear la institución (por lo menos en el siglo XIX) sería la partida de legados y contribuciones caritativas en general.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Efectivamente, un legado dejado a favor del Hospital por el sacerdote Cecilio Umaña (en 1871) se convertiría en gran medida en un soporte económico de gran trascendencia, ya que el mismo constaba de la enorme suma de casi 153 mil pesos; dinero que en su mayoría se depositó en el Tesoro Público, y otra parte se destinó para préstamos a particulares.

Dentro del ámbito de las contribuciones, también la Hermandad de Caridad fue un soporte importante en función de contribuir con los intereses del Hospital San Juan de Dios en diferentes formas. Esta organización emerge en 1863 y aglutinaría a todas aquellas personas (hombres y mujeres) que tenían capacidad de contribuir económicamente en forma altruista, aparte de aportar algún tiempo para colaborar con el funcionamiento del Hospital, así como también participar activamente en la elección de los miembros que conformarían las directivas de la Junta de Caridad de San José. A esta Hermandad iban a pertenecer en su mayoría gente pudiente y de

influencia nacional, además de importantes núcleos de representantes de las colonias extranjeras con fines benéficos.

Condiciones Médico-Técnicas: para la segunda mitad del siglo XIX, y después de un inicio incierto, el Hospital San Juan de Dios se va a enrumbar hacia la estabilización de la actividad médico asistencial y organizativa en general.

Uno de los aspectos fundamentales para su sustentación será el ingreso de un buen número de médicos formados en las mejores escuelas de medicina a nivel mundial. En este sentido, cabe destacar que el Hospital en este período iría a pasar de tener durante algunas horas un médico hasta convertirse en cuerpo médico amplio y debidamente estructurado, e impulsado con esmero por el Dr. Carlos Durán, graduado con honores en Londres, Inglaterra, y quien ingresa al Hospital en 1875, aunque ya antes habían ingresado a laborar en forma interrumpida y durante períodos de

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

atención asistencial mínimos médicos como Bruno Carranza, Valentín Ortiz, José de Irías y Cruz Alvarado, además de que posteriormente también van a brindar su aporte otros médicos: Pánfilo Valverde, Rafael Hine, Juan José Ulloa y Ramón Boza.

Efectivamente, las tareas que el Dr. Durán va a ejercer al frente del cuerpo médico del Hospital San Juan de Dios fueron de diferente índole y de una valía extraordinaria. Entre sus aportes se encuentran los siguientes: adaptación a principios de especialización, separación de servicios, orientación científica en la clínica y la cirugía, la introducción de la anestesia, la investigación científica y el advenimiento de la alta cirugía, además de conformar un cuerpo médico que para finales de siglo estaba debidamente estructurado y jerarquizado y en donde sobresalían los siguientes médicos y cirujanos: Tomás Calnek, Martín Bonnefil, José Varela, Elías Rojas, Daniel Núñez, José María Soto, Gerardo Jiménez, Federico Zumbado y Rafael Calderón Muñoz.

Sobre el mismo Dr. Durán (impulsador también de la sanidad nacional y diversas instituciones de salud), es preciso detallar que su radio de acción en el Hospital San Juan de Dios no sólo se limitó a la parte médica. Por el contrario, su influencia fue muy notoria en aspectos técnicos y administrativos. En este sentido el Dr. Carlos Durán impulsaría el establecimiento de una contabilidad general y acorde a las necesidades de orden financiero que requería el Hospital: ingresos, egresos, presupuestos, cuentas detalladas y documentadas y controles en general.

Una labor de mucho encomio por parte del Dr. Durán sería a la vez la instauración de un reglamento para el servicio médico-técnico y en donde quedarán estipulados algunos deberes de los médicos, las recetas, las dietas, tipos de informes sobre los pacientes y sus enfermedades, las estancias y funciones de otros funcionarios.

Las Hermanas De La Caridad: en el Hospital los primeros funcionarios que ingresaron a trabajar en diferentes oficios obviamente no tenían ninguna preparación, salvo las buenas intenciones de colaborar con la atención de los enfermos, y bajo condiciones mínimas de estímulo.

Ante tal panorama, la Junta de Caridad empezó a hacer los esfuerzos desde 1868 para lograr el concurso de algún grupo de religiosas que se hiciera cargo del régimen interior o administración del Hospital. Los frutos de estas gestiones se hicieron realidad en 1871 cuando se firma en Guatemala el contrato en que se estipulaba que las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul se harían cargo del Hospital San Juan de Dios; situación que se hace realidad a partir del mes de enero del año 1873, y vínculo que se mantendría por más de un siglo de manera indisoluble.

Las funciones que tendrían la Hijas de la Caridad eran de diversa índole y no sólo de enfermería, ya que a su vez tuvieron a su cargo la ropería, la lavandería, la cocina, servicios generales, la despensa, la botica, la contabilidad, la contraloría, el almacén, los recetarios, las dietas y la fe espiritual.

La abnegadas labores al servicio de la humanidad doliente que las Hermanas de la Caridad van a plasmar en el Hospital serían de una significancia sin igual durante un amplio y complejo período evolutivo, y que finalmente concluyeron en el año 1977 cuando por política gubernamental el Hospital San Juan de Dios es traspasado a la Caja Costarricense de Seguro Social

B- PERIODO DE BENEFICENCIA

En este período, que se limita entre la última década del siglo XIX y las tres primeras del nuevo siglo, el Hospital San Juan de Dios va a lograr su total consolidación como institución asistencial médico-científica al servicio de los mejores intereses de la Patria:

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

la recuperación de la salud perdida de sus habitantes. Esta consolidación que se plasmará en la institución obedecerá a diversas circunstancias prioritarias que en definitiva irán a marcar el rumbo por seguir durante el siglo XX.

Se denomina de Beneficencia debido a que el Hospital va a tener su mayor entrada de manutención a través de los sobrantes producidos por las ventas de la Lotería Nacional. Esta actividad se inició en 1885 con el objetivo de financiar y dar la manutención debida al Hospital de Insanos (Chapuí), el cual inicio actividades en 1890. Ante esa circunstancia, por tanto, al Hospital San Juan de Dios no se le otorgaba financiamiento por concepto de dicho rubro, situación que vendría a cambiar a partir de 1909 cuando un Decreto Ejecutivo daría potestad a la Junta de Caridad de distribuir y otorgar también esos dineros al San Juan de Dios, principal Hospital de la República. Así, de este modo, los ingresos de la Lotería Nacional se irán a convertir en la fuente

más representativa e importante para el sostenimiento del Hospital, aparte de las otras formas benéficas que apoyaban al Hospital; inclusive, el siguiente cuadro comparativo de ingresos del año 1914 da una clara muestra de ello:

Por certificaciones = 1,50 colones.

Por legados = 8.000 colones.

Por intereses = 115,45 colones.

Por mortuorias = 10.941,32 colones.

Por estancias de pensión = 589 colones.

Por subvención del gobierno = 12.120 colones.

Por donaciones = 820, 25 colones.

Por suplemento de lotería = 106. 782, 71 colones.

Por impuesto Ferrocarril al Pacífico = 2.869,03 colones.

Por impuesto Ferrocarril al Atlántico = 7.698,06 colones

Independientemente de lo anterior, también se va a denotar la Beneficencia a través de la Sanidad como forma de atender la salud pública. En este sentido el

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Estado se va a interesar aunque todavía de manera indirecta en tratar de coadyuvar en mitigar varios problemas de salud a través de algunos aportes y otras medidas reguladoras, y que tendrían como punto de partida el concurso del Hospital San Juan de Dios.

Efectivamente, uno de los graves problemas sanitarios que se confabulaban contra la ciudadanía eran las enfermedades de tipo venéreo debido al incremento de la prostitución en Costa Rica. Para poder brindar algún tipo de asistencia con tal amainarlas, en el Hospital se crea el Departamento de Profilaxis Venérea compuesta por 50 camas.

Otro de los problemas que causaban estragos dentro de la población vinculada a las tareas agrícolas lo era la anquilostomiasis, la cual junto a la tuberculosis y la malaria causaban la mayor mortalidad intra-hospitalaria. Empero, pues para combatir el flagelo de la tuberculosis en el Hospital San Juan de Dios se crean dos salones: Calnek y Azul, claros antecedentes para la génesis del

centro anti-tuberculoso Dr. Carlos Durán, en Tierra Blanca, Cartago.

En conclusión, durante este período el Estado va a tomar algunas acciones de tipo sanitario, además de que el Hospital logrará su consolidación como institución médico-científica debido a un lento avance (pero significativo) en especialización y diferenciación de salones y a factores como los siguientes:

Los Servicios de Diagnóstico y Apoyo: este período va a marcar el advenimiento de tres áreas fundamentales para el desarrollo médico y científico del Hospital: el Departamento de Radiología, el de Anatomía Patológica y el Laboratorio Clínico.

La génesis del Departamento de Radiología se inició formalmente en 1912 como Gabinete Electroterápico, nombre del primer equipo destinado para la toma de los rayos equis, actividad descubierta en 1895 por Roentgen, e impulsada en el Hospital por el

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

profesor José Brunetti. Obviamente con la puesta en práctica de esta tecnología se va a facilitar ampliamente el diagnóstico de muchas enfermedades, además de que por medio de corrientes galvánicas, farádicas y de alta frecuencia se empiezan a tratar cánceres cutáneos, lupus, micosis y tenias.

El Gabinete Electroterápico funcionará por espacio de 11 años, sin embargo debido al mejoramiento de la tecnología en el año 1923 se transforma en el Departamento de Radiología bajo la tutela del los médicos Benjamín Hernández y Antonio Peña, además de contarse con el profesor Brunetti. En este sentido, la actividades mejorarán notoriamente en cuanto a la calidad de las radiografías y los diferentes estudios de las diferentes partes del cuerpo, así como también utilizar como formas de curación la diatermia y los rayos infrarrojos y ultravioleta.

Para el año 1937 se termina de moldear el Departamento de Radiología cuando la Junta de Protección Social de San José contrata al médico-radiólogo alemán Germán Nikilaus, y quien junto a los médicos costarricenses José Cabezas y Carlos de Céspedes, estructuran y planifican el servicio de acuerdo a los cambios novedosos que poco a poco se habían venido introduciendo, incluyendo el radium para combatir el cáncer. Así, de esta forma, para los años treintas el Departamento de Radiología brindaba servicios como:

Radioscopias.

Radiografías.

Radioterapia.

Diatermia.

Ultratermia.

Rayos ultravioleta e infrarojos.

Tratamiento corriente galvánica.

El advenimiento de la anatomía patológica en el Hospital va a producir cambios de gran proyección para

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

el desarrollo médico-científico, ya que esta especialidad se encargaría de estudiar la estructura y morfología de los órganos del cuerpo humano en relación con el diagnóstico clínico y el tratamiento de las enfermedades.

Entre los antecesores que forjaron esta especialidad a nivel mundial se encuentra Mondino de Luzzi, de Bologña, quien escribió un tratado de anatomía en el año 1316. También en el Renacimiento sobresalió Leonardo Da Vinci, quien a base a su trabajo pictórico pudo describir de manera extraordinaria diversas partes del cuerpo y sus órganos. A su vez, Andrés Vesalio se distingue por sus investigaciones en anatomía, además de que Xavier Bichat va a señalar de que muchas causas de enfermedades estaban relacionadas con la alteración de los tejidos. Finalmente, el Dr. Rudouldt Virchow, de origen alemán, y basado en los estudios de sus compatriotas: Muller, Schauden y Schawan (sobre teoría celular), integra metodológicamente la medicina clínica, la fisiología y la anatomía patológica, por lo que se

convierte en uno de los primeros anatomo-patólogos en conjunto con el Dr. Carl Rokitanski, y con ellos la autopsia se va a convertir en parte esencial de la medicina; y sin olvidar los aportes plasmados por Galileo, Marcelo Malpighi y Anthony Leuwenhoek con el perfeccionamiento del microscopio, elemento prioritario para la patología y el desarrollo de otras áreas científicas.

En el Hospital San Juan de Dios para la última década del siglo XIX, se construye una morgue y casa de autopsias bastante incipiente. En la misma y de forma esporádica efectuaban algunos cirujanos autopsias. Esto debido a que dicho servicio no estaba reglamentado ni tampoco existía patólogo de planta.

El panorama anterior vino a dilucidarse en 1913, precisamente fecha en que una nueva y apropiada infraestructura sustituye la antigua morgue, además de contarse ya con un médico patólogo: el Dr. David Quirós, graduado en esa especialidad en Turín, Italia. Entonces,

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

será a partir del Dr. Quirós en que esta rama adquiere su connotación científica en el Hospital San Juan de Dios a partir de estudios, investigaciones y la actividades propias de la anatomía patológica.

En la década siguiente, el patólogo alemán Dr. Ernest Nauck, va a asumir la dirección del Departamento de Anatomía Patológica. Nauck promoverá la práctica de autopsias para todos los pacientes que fallezcan, así como el proseguir con la colección de piezas para Museo iniciada por el Dr. Quirós, además de los exámenes histológicos, de tejidos y biopsias. Indudablemente uno de los aportes más sobresalientes del Dr. Nauck sería en cuanto a la investigación, sobre todo en paludismo y anquilostomiasis.

El Dr. Marcial Fallas vino a sustituir al Dr. Nauk al frente del Departamento de Anatomía Patológica para finales de la misma década, y reacomoda la estructura de la siguiente manera con fines funcionales: estudios macroscópicos, estudios microscópicos de tejidos,

estudios microscópicos y macroscópicos de tumores, estudios patológicos de lesiones sanguíneas y estudios de investigación científica (principalmente sobre el cáncer y enfermedades infecciosas) y nosología.

El Dr. Werner Rotter (también alemán) va a heredar un Departamento de Anatomía Patológica muy bien cimentado debido a los esfuerzos de sus antecesores: los doctores Quirós, Nauk y Fallas, situación muy ventajosa para él en función de investigación y análisis. Inclusive, para el año 1930 distribuye algunas causas de muerte de la siguiente manera:

Tuberculosis 22%.

Tumores malignos 8%.

Anquilostomiasis 8%.

Paludismo 3%.

Amibiasis 3%.

Enfermedades sistema nervioso 3%.

Enfermedades sistema respiratorio 10%.

Enfermedades sistema circulatorio 5%

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

El Laboratorio Clínico será otro de los servicios de apoyo sumamente necesario para la actividad médica dentro de las instalaciones del Hospital San de Dios y que toma cuerpo para esta época. En este sentido, los análisis clínicos y el estudio de los microorganismos y sus consecuencias infecciosas, así como el contrarrestar esos efectos, justificaban el nacimiento de una prioritaria ciencia: la microbiología, rama que consolidan en el Hospital San Juan de Dios el Lic. Carlos Viquez, primeramente, y luego el Dr. Clodomiro Picado.

A nivel mundial, el nacimiento de la microbiología aparece asociada desde siglos atrás cuando Bacon y Fracastoro, sin necesidad de lentes de aumento, habían intuido la existencia de seres invisibles para la vista humana causantes de enfermedades, pero sin pruebas. Sin embargo, no sería hasta el siglo XIX en que la microbiología adquiriría su carácter plenamente científico asociada con el complejo mejoramiento del microscópio, y el aporte de importantes hombres de

ciencia como Ignaz Semmelweis, quien marca la importancia de la asepsia; lo mismo hace Joseph Lister con la introducción de la antisepsia.

Ante tales antecedentes aparece la figura Louis Pasteur, quien con su extraordinaria obra va a reconocer la efectividad de la asepsia y antisepsia, así como también va a formular la teoría microbiana de la enfermedad. Con esto definitivamente van a quedar al descubierto las bacterias y microbios como los causantes de muchas enfermedades, además de establecerse algunas formas científicas de prevención como las vacunas, los sueros y otras inoculaciones, por lo que se sienta la base de la microbiología y la bacteriología al desarrollarse métodos de esterilización, medios de cultivo y equipo y técnicas de manejo. No obstante, a la par de Pasteur surge otra figura de un gran renombre: Roberto Koch, quien al estudiar los microorganismos le va a dar enormes impulsos al desarrollo de la nueva ciencia con el aislamiento de bacilos, el desarrollo de

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

técnicas de cultivo bacteriano, la introducción de la esterilización a vapor y medidas de prevención en general.

La ciencia de la microbiología y los exámenes de substancias y fluidos corporales llega al Hospital y Costa Rica a través de la práctica médica ejercida por el Dr. Carlos Durán. Este eminente cirujano va a realizar algunos exámenes con equipo importado propio, además de ponerlo a disposición de otros colegas. Sin embargo, al instalarse en el Hospital el laboratorio del Instituto Nacional de Higiene (por iniciativa del Gobierno) a cargo del Dr. Emilio Echeverría, se van a realizar un mayor número de exámenes, aunque de forma interrumpida.

Definitivamente la situación iría a cambiar a partir del año 1909 cuando el estudiante de farmacia, Eugenio Garrón, es nombrado por la Junta de Caridad encargado del primer Laboratorio Clínico específico para los pacientes del Hospital San Juan de Dios, a pesar de que esta incipiente infraestructura no disponía de lo necesario

para cumplir satisfactoriamente con los buenos propósitos. Posteriormente, en 1911, y con el Lic. Carlos Viquez al mando del Laboratorio Clínico, se inician los distintos tipos de exámenes de laboratorio debidamente regulados y obligatorios para los enfermos internados. El Lic. Viquez, quien era químico y egresado de la Escuela de Farmacia de Costa Rica, tuvo a su disposición el siguiente equipo para poder efectuar convenientemente sus tareas:

- Microscopio.**
- Centrífuga de mano.**
- Centrífuga eléctrica.**
- Horno Pasteur eléctrico.**
- Horno calcino eléctrico.**
- Baño María eléctrico.**
- Estufa D' Arsonaval.**
- Estufa de Roux.**
- Deabnómetro espectrómetro.**
- Balanza sensible.**
- Balanza hidrostática.**
- Planchas de vidrio.**
- Refrigerador.**
- Cristalería.**

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Indudablemente el punto culminante que se va a suceder en el Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios será la llegada del Dr. Clodomiro Picado en 1914 a la dirección del mismo. Clorito, graduado en biología y microbiología en la Sorbona y el Instituto Pasteur, Francia, y quien promovería toda una revolución científica para beneficio de Costa Rica y el mundo a partir de su enorme labor investigativa llevada a cabo en el Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios (recopilada por la editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica en varios volúmenes).

Específicamente el Dr. Picado le va a dar una nueva estructura al Laboratorio al dividirlo en las siguientes partes: Química Clínica, Parasitología, Bacteriología y Hematología, además de que algunos de los exámenes que se van a efectuar serán los siguientes:

Análisis de orina.

Análisis de jugos gástricos.

Dosajes de urea en la sangre.

Investigaciones por sangre en heces.

Exámenes de heces por parásitos y hematozoarios.

Exámenes de esputos.

De tuberculosis.

De arpergilosis.

Neumobacilos.

De micrococus.

De neumococos.

De hemoculturas.

Cultura de heces.

De líquido encéfalo-raquídeo.

De pleura.

De falsas membranas.

De cultura de hongos.

De computo de glóbulos.

Exámenes citológicos.

De reacciones Widal.

De reacciones Wassermann y Beshedka.

De isolicinas.

El trabajo que empezó a realizar el Dr. Picado iba a ser a todas luces de excelencia y beneficio para los pacientes y por supuesto al país en general, aunque la

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

infraestructura que servía para albergar el Laboratorio Clínico era inadecuada. Ante tal inconveniente, la misma Junta de Caridad encarga a Clorito de dirigir, planificar y supervisar una nueva obra en que se levantaría el nuevo Laboratorio. El mismo tendría un costo de 40 mil colones, y sería inaugurado en 1917 (situado en donde hoy se encuentra el Servicio de Patología), aparte de estar equipado con equipos, implementos y material importado de Francia. Desde este Laboratorio Clínico el Dr. Picado haría su obra magnánima que abarcaría diversos campos como la Farmacología, la Biología, la Microbiología, la Fisiología Vegetal, la Inmunología, la Medicina Experimental, la Salubridad Pública y la Fitopatología, entre otros.

C-PERIDO DE PROTECCION SOCIAL

Esta etapa se va a iniciar a mediados de la década de 1930 y concluirá en 1977, y representará un período de extraordinarios cambios dentro de la mecánica

funcional del Hospital San Juan de Dios en los más diversos campos, ahora promocionados por una política de salud con un énfasis conceptual basado en la Protección Social.

Efectivamente, la anterior concepción va a tener su partida a través de la creación de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social en 1927, y con la cual el Estado estaría asumiendo la rectoría y el control de la salud pública costarricense como política gubernativa. Antes de darse este trascendental paso, el Estado nacional apoyaba las acciones sanitarias y de salud pública bajo aportes irregulares y una perspectiva indirecta con la apertura de algunos departamentos especializados (Anquilostomiasis, Sanitario Escolar, Colonias Veraniegas, Clínicas Odontológicas, etc.), aspecto que en el año 1922 se aglutina en la Subsecretaría de Higiene, órgano adscrito a la Secretaría de Policía.

Sin embargo, la panorámica con respecto a tener un patrón definido y coherente en materia de salubridad

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

pública no se solucionarían con la creación de dicha Subsecretaría.. Esto debido a que la misma no tenía el control directo porque era un ente subalterno, además presupuestaria y políticamente estaba relegada a un segundo plano; situación que cambiaría totalmente cuando se funda la Secretaría en (1927) y en donde van a quedar establecida toda una notable estructuración referente al ámbito de la salubridad y la protección social (con el Dr. Solón Núñez a la cabeza) , y que conforme avanzaría el siglo XX se iría perfeccionando. Así, de esta forma, se daría la reglamentación sanitaria, normas para la protección de la salud, las campañas y luchas preventivas, creación de diversas unidades asistenciales, directoras y consejos asesores, fiscalización de hospicios y centros hospitalarios, control de alimentos y medicamentos, servicios de inspección, veterinaria en salud, laboratorios especializados, ingeniería sanitaria y control epidemilógico, por mencionar algunos aspectos, y sin olvidarse de la creación del Sistema Hospitalario Nacional.

A nivel hospitalario, la influencia conceptual se daría a través de la misma política de protección social, ya que la influencia de la Secretaría afectaría a las tradicionales Juntas de Caridad (disgregadas por todo el país), al determinarse que las mismas debían cambiar su nombre, y con ello, también se tenían que adecuar y homologar a las circunstancias de los tiempos: los principios teórico-filosóficos de la Caridad y la Beneficencia daban paso a la Asistencia Social, la Protección Social y una organización médico-asistencial en donde empezaban a despuntar las especialidades médicas y otros campos en función de mejorar las condiciones económico-sociales, laborales y de salud en general. Empero, porque la Junta de Caridad de San José (luego de mantenerse con este nombre por espacio de 81 años) va a cambiar su nombre en 1936 por el de Junta de Protección Social de San José.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Al seno interno del Hospital San Juan de Dios, y dentro de esta etapa, se realizarán diversos cambios y mejoras de relevancia. He aquí algunos de ellos.

La Organización Médica: la organización médica-asistencial que venía imperando desde el período de Caridad y Beneficencia sufrirá enormes cambios para el período de Protección Social.

Una de estas importantes transformaciones será la puesta en práctica de un novedoso Reglamento Técnico emitido el mismo año de 1936 y el cual fue totalmente mejorado en 1941 en función de adaptarlo a las nuevas circunstancias. El mismo dejaba evidenciado, aparte de los departamentos de apoyo: Anatomía Patológica, Rayos X, Laboratorio Clínico, Enfermería y Farmacia (que se había iniciado profesionalmente en 1938 con el Lic. Fernando Chaves Molina), servicios debidamente estructurados como los siguientes:

De cirugía general (tres).

De obstetricia.

De urología.

De otorrinolaringología.

De ortopedia.

De oftalmología.

De odontología.

De medicina general (dos).

De pediatría.

De medicina tropical.

De dermatología.

De fisiología.

De investigación científica.

Dentro de la nueva etapa de organización, un asunto de mucha relevancia será el despegue y formalización de la Consulta Externa. La misma había representado un sentir desde finales del siglo XIX por parte del cuerpo médico. No obstante, es hasta principios de la década de los años treinta en que va a quedar estipulada una especie de consulta extemporánea en función de curación de pacientes no hospitalizados: cirugía, dermatología, urología, oftalmología, odontología, bronco-pulmonar, inclusive, ya para el año 1936 las mismas se convierten

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

en la Consulta Externa del Hospital a cargo del Dr. Oscar Martínez; además, obviamente con el transcurrir de los años poco a poco se sumarían otras, por lo que una compleja Consulta Externa se asoma para la siguiente década.

Uno de los de los aspectos más distinguidos, y que sería el punto de sustentación de la estructura médica por seguir, es lo correspondiente al desarrollo de las especialidades médicas y quirúrgicas de manera amplia. En este sentido, el impulso que les va a dar el Dr. Rodrigo Cordero desde la jefatura de la Sección de Medicina es sencillamente extraordinaria: la neurología, la neumología, la hematología, la nefrología y la gastroenterología, por mencionar algunas, aparte de fomentar el establecimiento de las unidades de cuidados intensivos y especializados.

Por su parte, la situación quirúrgica no se quedaría atrás, ya que la cirugía especializada la promoverá con enorme dedicación el Dr. Ricardo Moreno y su equipo

de discípulos: el Dr. José Manuel Quirce, el Dr. Carlos Manuel Echandi, el Dr. Antonio Facio Ulloa, el Dr. Carlos Luis Valverde y el Dr. Jorge Vega, entre otros representantes.

Indudablemente dentro del período de Protección Social muchos otros factores van a tener una especial gravitación para los mejores intereses del Hospital y sus pacientes. Entre estos, se pueden mencionar los siguientes:

Creación de la Sección de Pediatría.

Creación de la Sección de Gineco-Obstetricia.

Funcionamiento en el Hospital de la Escuela de Medicina, la Escuela de Farmacia, la Escuela de Microbiología y la Escuela de Enfermería.

Fundación de diversos laboratorios especializados.

Fundación de los centros de estudios científicos “Dr. Ricardo Moreno Cañas” y “Dr. Antonio Facio Castro”.

Creación de la Administración.

Reorganización del Servicio de Enfermería.

Construcción de nuevas edificaciones e infraestructura.

A manera de recopilación debe señalarse que la Protección Social trajo una metamorfosis profusa para un mejor desarrollo del Hospital San Juan de Dios (en este sentido valga reconocer los esfuerzos de la Junta a pesar de sus limitaciones). La misma afectaría los distintos ordenes de su mecánica funcional y pensándose en el beneficio para con el enfermo. No obstante, ya para la décadas de 1950 y 1960 estaba tomando fuerza un proyecto: la unificación de los servicios de salud nacionales.

D- PERIODO DE SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social (Seguros Sociales) se introducen en Costa Rica en el año 1941 con la llegada a la Presidencia de la República del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (excirujano del Hospital San Juan de Dios), y a la vez formando parte de las Garantías y la Reforma Social propugnada por su Gobierno (Alemania

fue el primer país en introducirlos en 1883, y Chile en América Latina en 1924).

El proyecto de Seguridad Social contemplaba la implementación de dos tipos de seguros: el de Enfermedad y Maternidad (primero) y el de Invalidez, Vejez y Muerte (segundo), Seguros que con el transcurrir de los años (extensión horizontal y vertical) y mediante un proceso de etapas abarcaría a la mayoría de la población nacional.

Definitivamente el significado de los Seguros Sociales y de la Caja Costarricense de Seguro Social (la institución responsable de administrarlos) se debe enmarcar para una mejor comprensión en el hecho de que la ayuda social y familiar en Costa Rica era sumamente limitada. Ante tales circunstancias, se necesitaba una política de orden eminentemente social que uniera al Estado, los patronos y los trabajadores, y bajo una línea solidaria y de cooperación de esfuerzos en función de poder brindar a la población apoyo en la

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

prestación de servicios de salud y económico-sociales, además de identificarse como un elemento fundamental para la paz social.

A pesar de que en sus inicios el Seguro Social fue rechazado por algunos grupos de presión y otros económicamente fuertes, el mismo pudo consolidarse *primeramente gracias al apoyo del líder de la Iglesia Católica, Monseñor Víctor Manuel Sanabria, y el líder del socialismo criollo, el Lic. Manuel Mora; y posteriormente con el respaldo de las fuerzas de oposición aglutinadas bajo la vanguardia del líder José Figueres Ferrer.*

Entre las facetas fundamentales (del Seguro de Enfermedad y Maternidad) se destaca el avenimiento de la medicina social cuando dicho Seguro (que cubría únicamente al asegurado directo) se va a extender a toda la familia: esposa, hijos y otros dependientes, y con ello a la vez se estaba dando el paso a la formación de diversos profesionales en medicina y demás ciencias de la salud,

además de que la Caja promoverá en gran medida el desarrollo de las especialidades y la subespecialidades.

Un factor esencial para la Institución aseguradora sería la construcción de hospitales y clínicas, y la creación de toda una compleja infraestructura organizativa, técnica, administrativa y de servicios de apoyo en general. También con la apertura de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica (en 1961) la docencia se proyecta por el Hospital Central y el Hospital vanguardia de la Caja: el México (inaugurado en 1969), ya que antes dicha labor inicialmente estaba circunscrita al Hospital San Juan de Dios (hasta el año 1966).

Indiscutiblemente una de las fases de mayores repercusiones para la Seguridad Social y el Sistema de Salud costarricense sería lo referente al proceso de Universalización. Este proceso quedaría marcado en 1961 durante el gobierno del Lic. Mario Echandi, y en que se aprueba el transitorio constitucional de

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

universalizar el Régimen de Enfermedad y Maternidad a un plazo de diez años. Tal mandato conllevaría a tomar en la década de 1970 una serie de medidas y modificaciones (impulsadas principalmente en los gobiernos de don José Figueres y el Lic. Daniel Oduber) de diverso orden para poder adecuarse al objetivo prefijado como las siguientes:

Ley # 4750: contempla la puesta en práctica de la Universalización (población económicamente activa, trabajadores independientes e indigentes) a través, entre otros aspectos, de la ruptura de topes, extensión geográfica y la construcción de más infraestructura en general.

Ley # 5349: traspaso de todos los establecimientos médico-asistenciales disgregados en el país a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Ley # 5395: que regula y normatiza las diferentes actividades relativas al campo de la salud.

Ley # 5662: establece un fondo de beneficio para

los costarricenses de escasos recursos denominado Asignaciones familiares.

La Junta de Protección Social de San José antes del Traspaso: a pesar de que la Junta había venido desarrollando una labor sumamente meritoria en beneficio del Hospital San Juan de Dios (y también en el Psiquiátrico Chapuí), la realidad era que desde las dos últimas décadas antes del traspaso su situación financiera se estaba mermando negativamente y se confabulaba en contra de sus buenos intereses y propósitos más que centenarios.

La razones de dicho déficit se inició con la emisión de la Ley # 1152 del 13 de abril de 1950 (administración de don Otilio Ulate), la cual le daba potestad a la Dirección General de Asistencia (órgano adscrito al Ministerio de Salubridad Pública) de intervenir en la supervisión y control hospitalario, además de que se obligaba a la Junta josefina a distribuir las ganancias que dejaba la venta de Lotería entre las demás Juntas

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

del país. Así, de este modo, los hospitales provinciales y cantonales con dichos dineros mejorarían su capacidad asistencial a cambio de no remitir pacientes al Hospital San Juan de Dios, salvo los casos que no podían resolverse localmente.

Dentro del plano teórico la medida pudo ser comprensible, sin embargo las realidades fueron otras. Esto por cuanto los hospitales siempre siguieron refiriendo pacientes al Hospital San Juan de Dios en grandes proporciones, por un lado, y por el otro, al ser el principal Hospital nacional y con sentimientos público-caritativos de puertas abiertas, la gente necesitada acudía a él espontáneamente y por iniciativa propia. Inclusive, durante algunos años casi la mitad de los pacientes internados provenían de las otras provincias.

Definitivamente durante las décadas de los años cincuenta, sesenta y parte de los setenta, altos funcionarios de la Junta como el Auditor, Lic. Jorge

Salas, y su mismo Presidente, don Alfredo Echandi, dejaron clara evidencia de la situación crítica por la que atravesaba la Institución, testimonio que también dejaron en su momento los directores del Hospital: Dr. Antonio Peña, Dr. José Manuel Quirce y el Dr. Otto Valverde, así como el administrador, profesor Alfonso Figuer.

Las evidencias documentales hacían énfasis en que los costos de manutención del Hospital significaba una erogación muy grande, aparte de que las ganancias de la Lotería no compensaba el mantenimiento también del Hospital Psiquiátrico; aspecto que se agudizaba si se toma a consideración que la Junta colaboraba económicamente en la construcción del Hospital Antituberculoso Dr. Raúl Blanco y el Hospital de Niños Dr. Carlos Sáenz.

Empero, porque la panorámica económica era tan difícil que los salarios y demás condiciones laborales eran superiores en instituciones como las dependencias

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

de la Caja Costarricense de Seguro Social y el mismo Ministerio de Salubridad Pública, aunque la mística fuera una característica de muchos de los empleados de la Junta. También debido a las mencionadas limitaciones, se dejaron de ejecutar importantes mejoras en el edificio, contratación de personal idóneo, renovación de equipos y postergación de nuevas construcciones, ya que las rentas no se equiparaban con la demanda de necesidades. Es más, uno de los argumentos utilizados para focalizar la problemática consistió en comparar al Hospital que contaba con 1450 camas y 13 millones de presupuesto con el Hospital Central de la Caja con 400 camas y 15 millones de presupuesto. Inclusive, el mismo Presidente de la Junta, señor Echandi, gestiona ante las autoridades de la Caja la concesión de un préstamo, y del mismo modo, quizá en contra de su voluntad por su cariño generacional (su padre había estado vinculado por cuarenta años) hacia la Junta, pero pensando en la preponderancia e intereses del propio Hospital,

argumentaba sobre la posibilidad de que hubiera un cambio en el manejo de las instituciones del Sistema Hospitalario Nacional.

Independientemente de las condiciones que presentaba la Junta, también para estas mismas décadas empezó a tomar fuerza la idea de unificar los servicios de salud en Costa Rica por varias razones. Uno de los primeros estudios profundos sobre el tema lo realizó la firma consultora hospitalaria Gordon Friessen, quien en una serie de investigaciones dejaría al descubierto una serie de fallas de los servicios hospitalarios nacionales (de presupuesto, de planificación, de métodos, de *articulación, de eficiencia y de cohesión*), por lo que recomendaba la integración de los servicios asistenciales en una sola organización.

A la par de la anterior estudio, otros analistas nacionales (como los médicos Juan Guillermo Ortíz y Fernando Trejos) ya identificaban que las Juntas de

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Protección Social habían realizado una extraordinaria labor dentro del ámbito de la salud, pero por sus carestías económicas los hospitales tenían déficit y una inadecuada organización; además de que la Caja Costarricense de Seguro Social dejaba por fuera a algunos grupos de trabajadores y otros ciudadanos carentes de protección. A su vez, también la labor del Ministerio de Salubridad era insuficiente por no vincularse a un verdadero plan económico y social nacional.

La realidad era que en su conjunto habían venido respondiendo en forma separada a los requerimientos asistenciales, pero que por la duplicación de áreas de trabajo y las limitaciones económicas del país, se necesitaba una política que integrara los diferentes servicios y esfuerzos institucionales que contemplara abarcar a las grandes mayorías y un lineamiento en donde tuviera cabida armónicamente la prevención, la curación y la rehabilitación.

Traspaso del Hospital San Juan de Dios a la Caja Costarricense de Seguro Social: la situación del traspaso no fue nada fácil tanto para la Caja ni para las autoridades de la Junta, el Hospital y buena parte de sus empleados.

Con el anterior sentido, un grupo de médicos y otros funcionarios del Hospital no estaba muy anuente a participar dentro de un sistema social supervisado, ya que contrastaba con la visión asistencial que se traía desde tiempo atrás y que no estaba acorde supuestamente con sus intereses; además de que con el traspaso la influencia política del Hospital se vería limitada. Esto porque el nosocomio ya no iba a ser el único líder de la Protección Social (la mayoría de ministros de salubridad y otras autoridades en el ámbito de la salud siempre provenían del Hospital), sino que pasaba jerárquicamente a formar parte de una generalidad dentro de la organización de servicios médicos de la Caja.

MEMORIA HISTÓRICA DEL CONSEJO TÉCNICO

Por el otro lado, para algunas autoridades de la Caja el mandato de traspaso era muy atropellado y sin estudios técnicos y económicos complejos, máxime que la manutención del Hospital (y el Psiquiátrico) iba a representar un gasto sumamente elevado, por lo que no estaban preparados para asumirlo, y si se toma a consideración que la mayoría de las ganancias que dejaba la Lotería Nacional tampoco pasarían a engrosar los fondos de la Institución aseguradora.

Sin embargo, y a pesar de las oposiciones de unos y otros, la decisión del traspaso fue un asunto eminentemente político que se enmarcó dentro del “PRIMER PLAN NACIONAL DE SALUD 1971-1974”, y pensándose en que los cambios propuestos representaban la mejor opción para los intereses nacionales en un momento coyunturalmente difícil.

A pesar de que en el año 1974 se establece el contrato para el debido traspaso del Hospital San Juan

de Dios a la Caja, y el cual fue rubricado por el Sr. Alfredo Echandi (por la Junta), el Dr. Hermán Weinstock (por el Ministerio de Salud y el Gobierno) y por el Lic. Jenaro Valverde (Caja Costarricense de Seguro Social), la realidad fue que se sucedieron diferentes discrepancias en su entorno, y no fue sino hasta el primero de septiembre del año 1977 en que definitivamente el Hospital San Juan de Dios queda integrado al sistema de la Caja Costarricense de Seguro Social (luego de que un acalorado plebiscito organizado por la Federación Costarricense de Trabajadores de la Salud finalmente así lo decidiera).

Con el marco de acción antes descrito, entonces sería a partir del año 1977 en que los principios de unidad, igualdad, universalidad, justicia y equidad (principios que caracterizan a la seguridad Social) marcarán la senda del Hospital San Juan de Dios como Hospital Nacional clase A, y con el objetivo de atender directa e indirectamente a los diferentes tipos de asegurados

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

provenientes de los cantones del sur de San José, además de servir y coadyuvar en todos los planes, programas, objetivos y metas que han promovido las políticas de la Caja para beneficio de las grandes mayorías

Obviamente al seno interno del Benemérito Hospital se tuvieron que realizar cambios importantes dentro del marco asistencial, organizativo, técnico y administrativo con el fin de poder adecuarse a las nuevas condiciones y principios; proceso que no sería nada fácil por razones históricas, ideológicas y de poder, pero que necesariamente tenía que ir fortaleciéndose con el pasar de los años a pesar de las contrariedades.

Específicamente la organización médica (jefaturas) en tiempos del traspaso estuvo conformada nominalmente de la siguiente manera:

Director General: Dr. Otto Valverde.

Jefes de Sección.

Medicina: Dr. Rodrigo Cordero

Cirugía: Dr. Andrés Vesalio Guzmán

Gineco-Obstetricia: Dr. Hernán Collado

Jefes Servicios Cirugía

Cuatro salones generales a cargo de:

Dr. Fernando Valverde.

Dr. Claudio Orlich.

Dr. Manuel Zeledón.

Dr. Randall Ferris.

Cardiovascular y Torácica: Dr. Edgar Cabezas.

Urología: Dr. Fernando Montalto

Odontología: Enrique Capella.

Neurocirugía: Dr. Manrique Soto.

Oftalmología: Dr. Roberto Quesada.

Fisioterapia y Ortopedia: Dr. Vladimir Gordienko

Ortopedia: Dr. Alfredo Blanco.

Oncología: Gonzalo Vargas.

Otorrinolaringología: Dr. Carlos Luis Estrada.

Cirugía Plástica: Dra. María Gabriela Stein.

Jefes Servicio Gineco- Obstetricia

Ginecología: Dr. Rafael Simeone.

Obstetricia: Dr. Máximo Terán.

Neonatología: Dr. José Rafael Araya.

Sala de Operaciones: Dr. Máx Rojas.

Jefes Servicios Medicina

Cardiología: Dr. Álvaro Aguilar.

Dermatología: Elfrén Solano.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Neumología: Álvaro Suárez

Gastroenterología: Dr. Mario Miranda

Medicina #1: Óscar Ortiz

Nefrología: Dr. Luis Brenes

Hematología: Dr. Jorge Elizondo

Neurología: Dr. Arnaldo Antillón

Infectocontagiosos: Dr. Mario Pacheco

Laboratorio Clínico e Investigación: Dr. Alfonso Trejos

Radiología: Dr. Carlos Blanco

Anatomía Patológica: Dr. Jorge Salas

Electrocardiografía: Dr. Fernando Quirós

Radioterapia: Dr. Álvaro Camacho

Radioisótopos: Dr. Álvaro Ortiz

Biblioteca: Dr. Eduardo Castro

Endocrinología: Dr. Fernando Vinocuo

Cabe destacar que históricamente hubo algunos vínculos importantes entre la Caja Costarricense de Seguro Social y el Hospital San Juan de Dios desde la década de 1940, y en tiempos en que la Institución aseguradora empezaba a dar sus primeros pasos. Uno de estos episodios fue cuando la Caja convino con la

Junta y algunos galenos del Hospital la compra de servicios médicos para brindarle atención a sus primeros asegurados, a pesar que otros se opusieron (como el caso del mismo Director del Hospital, el Dr. Antonio Peña) porque consideraban que el seguro social como servicio colectivo podría restringir la iniciativa privada del médico. Dentro del grupo que apoyaba a la Caja se encontraba el Dr. Esteban López, quien fue el primer médico del Hospital en encargarse de un salón específico destinado a atender a los asegurados. Inclusive, también fueron bastantes los médicos que apoyaron el nacimiento y desarrollo de una iniciativa que un compañero hospitalario y colega propuso desde la Presidencia de la República: el advenimiento de la Seguridad Social, y que aún identificados desde años con su práctica médica en el Hospital San Juan de Dios, a su vez consideraron que la implantación del seguro era algo importante para un país necesitado de solidaridad, equidad y de protección social. En este sentido, indiscutiblemente fue

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

este grupo el que impulso inicialmente la estabilización de la Caja en cuanto a las prestaciones médicas, y los cuales fueron encabezados en un primer momento por los siguientes médicos: Alfonso Acosta, Francisco Cordero, José María Ortiz, Mario Luján, Roberto Quesada, Odilón Brenes, Carlos de Céspedes, Carlos Mena, Hernán Bolaños, Enrique Aguilar y Enrique Berrocal, por mencionar a algunos representantes, y que le darían cuerpo al Hospital Central o Policlínico (denominado años después con el nombre del Dr. Calderón Guardia).

En base a lo antes detallado, por tanto, queda evidenciado que las relaciones entre la Caja y el Hospital San Juan de Dios desde lustros atrás no habían sido las más armónicas ni homogéneas; sin embargo, tampoco se puede generalizar de que todos sus funcionarios se han enfrentado en sus intereses. Por el contrario, ya que a buena parte de ellos se le debe la conformación de los servicios médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Con la Caja Costarricense de Seguro Social el Hospital en su nueva fase a coadyuvado a lograr los objetivos y las metas institucionales enmarcadas para las últimas décadas del siglo XX, y en las que se pueden destacar las siguientes: programas de desconcentración, regionalización, atención integral, reorganización institucional, atención humanística, rescate de valores, desarrollo informático, educación al usuario, desarrollo de comités y comisiones, promoción de la capacitación y el desarrollo médico-quirúrgico, medicina de transplantes, sistemas de información gerencial, eliminación de largas listas de espera, de planes anuales operativos y modelos de indicadores y de compromisos de gestión.

2- ORGANIZACION INTERNA Y CREACION DEL CONSEJO TECNICO DEL HOSPITAL

El Hospital San Juan de Dios a través de sus diferentes períodos ha recurrido a diversas formas de organización interna en función brindar la mejor asistencia posible a sus pacientes: durante el siglo XIX muy limitada, y durante el XX sumamente compleja y técnica.

SIGLO XIX: cabe destacar que el Hospital San Juan de Dios desde sus inicios siempre sustentó su actividad en reglamentaciones y normativos que regulaban la práctica médica, y que en su totalidad significaron elementos precursores del Consejo Técnico del Hospital. En este sentido, una de estas primeras regulaciones se va a dar en 1856 cuando la Junta de Caridad emite disposiciones que abarcan todo el quehacer hospitalario. Para el aspecto esencialmente médico-asistencial se establecía que el médico y cirujano

debía visitar diariamente a los pacientes a las seis de la mañana, así como también estar pendiente de cualquier llamado de emergencia o situación imprevista. A su vez, y junto al médico del Hospital, un practicante mayor haría las curaciones de rigor, además de llevar un libro en donde se debían anotar las observaciones correspondientes de los enfermos; quienes también eran atendidos por Cabos y Madres (funcionarios y funcionarias que efectuaban labores de enfermería, entrega de medicamentos y distribución de alimentos).

Una segunda organización más amplia va a emerger en el año 1883 impulsada con ahínco por el Dr. Carlos Durán, y en momentos en que el modesto Hospital empezaba a dar importantes muestras de su operatividad: durante el año 1864 atendió a 74 pacientes y hubo una mortalidad de 27%; mientras que veinte años después se atendían a casi 500 pacientes y bajo una mortalidad de un 10.28%.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Esta segunda estructuración especificaba dos aspectos relevantes: la influencia que iban a tener en el Hospital la Congregación de las Hermanas de la Caridad (fundada en 1617 por Vicente de Paúl en Francia, y extendida por el mundo por Luisa de Marillac), además de presentar un servicio médico más estable.

En lo referente a las Hermanas de la Caridad, éstas se hicieron cargo (al ser contratadas por la Junta) del Régimen Interior del Hospital San Juan de Dios a partir del años 1873, denominación que era sinónimo de administrar con plenos poderes la Institución. Esto por cuanto desde un principio estaría bajo su tutela aspectos como el reclutamiento de personal y el control del gasto e inventarios, así como el tener bajo su cargo la botica, la cocina, la despensa, la contraloría y especialmente todo lo concerniente a los cuidados de enfermería y la atención a los enfermos.

Por otro lado, el servicio médico sería regulado por la Junta, la cual asignaba los sueldos respectivos, además de que podía contratar varios médicos en concordancia con las posibilidades económicas, aunque todavía para estos años no pasaban de dos permanentes y varios en disposición altruista de colaborar en caso de ser llamados (una práctica común). La función prioritaria que tenía que ejecutar el Médico del Hospital (así se le llamaba) era la de efectuar todos los días a las ocho de la mañana una visita por los salones para atender a los enfermos. La misma la hacía acompañado de una de las Hermanas, y consistía en hacer curaciones, recetar lo más conveniente y delimitar las dietas de rigor. También tenía funciones como las siguientes:

Transcribir recetas en los libros asignados.

Poner en hojas el diagnóstico y tratamiento.

Estar dispuesto a presentarse en caso de emergencia.

Visitar la botica con regularidad y verificar el estado de los medicamentos.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

No ausentarse accidentalmente y sin avisar.

Cuidar de la limpieza y el buen estado de los instrumentos.

Estar presente en las incorporaciones del Protomedicato.

Para las últimas dos décadas del siglo XIX al seno interno del Hospital se empiezan a gestar nuevos cambios en diferentes áreas; sin embargo, la mayor evidencia de los mismos quedaría reflejado en el advenimiento de una estructuración médico-asistencial acorde a esas circunstancias, y en donde sobresalía una división de amplias repercusiones: las secciones independientes de Cirugía y Medicina, así como el establecimiento formal de la autoridad superior del Hospital (el superintendente) y un cuerpo médico variado, específico y estable.

La Sección de Cirugía estaría compuesta por dos cirujanos jefes, dos cirujanos ayudantes, un anestesista y un médico-cirujano residente. Los cirujanos jefes serían los encargados de la supervisión y las acciones que se lleven a cabo en el campo quirúrgico, resolver casos y

consultas, e instruir constantemente a los cirujanos ayudantes y al residente sobre tratamientos, curaciones, operaciones y cualquier imprevisto. Cabe destacar que para finales del siglo XIX el cuerpo de cirujanos del Hospital efectuaba operaciones complicadas como ovariectomías, histerectomías, emasculaciones, tiroidectomías, gastrostomías, uretrotomías, colotomías, nefrotomías y diversas otras intervenciones (245 operaciones anuales).

La Sección de Medicina sería atendida por dos médicos con características similares en cuanto a sus potestades. Esto incluía visitar diariamente a los enfermos, indicar tratamientos, comunicación con el médico residente, estar en contacto con los demás colegas del Hospital e implementar las mejoras que consideraran pertinentes.

Esta Sección de Medicina para los últimos años del siglo XIX recibía a casi 800 enfermos por año, y teniendo entre las enfermedades predominantes la

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

anquilostomiasis, la tuberculosis, la malaria, las enfermedades venéreas y la tisis.

Dentro de esta organización médica van a sobresalir tres figuras descollantes para la vida posterior del Hospital San Juan de Dios: el Superintendente (el funcionario de mayor jerarquía), el Residente y los Médicos y Cirujanos de Consulta. En lo referente al puesto de Superintendente, éste vino a llenar una necesidad muy sentida e importante para la rectoría de la Institución. Esto porque anteriormente el Hospital carecía de un médico y funcionario que asumiera la dirección del mismo debido a ciertas limitaciones de presupuesto, aparte de las exigencias que requería tal posición en momentos en que coexistían un número limitado de especialistas en medicina.

La labor del Superintendente se iba a enfocar por varios caminos: velar por la disciplina, la asistencia médica a los enfermos y las buenas relaciones interpersonales. A su vez, a este funcionario le tocaba

visitar los servicios, por lo que el contacto diario con sus colegas y subalternos representaría la tónica a seguir en función de introducir mejoras de bien asistencial, organizativo y técnico. Su presencia en la “Oficina de la Superintendencia” se limitaba a las horas matutinas, situación que exigía llevar distintos controles, y sobresaliendo un informe anual detallado que tenía que presentar a la Presidencia de la Junta de Caridad.

Dentro de la nueva estructura, otro de los necesarios e importantes funcionarios será el médico-cirujano residente, el cual tenía que pasar por períodos algunas noches y días en el Hospital. Asimismo destacaban funciones como las siguientes:

Permanecer en el Hospital y acudir con prontitud ante cualquier llamado.

Hacer visitas diarias a los pacientes.

Atender a los jefes y encargados en todo momento y transmitirles información detallada sobre el estado de los enfermos.

Enseñar a las Hermanas de la Caridad y otros

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

funcionarios los sistemas de asepsia y antisepsia. Preparar los necesario para la práctica quirúrgica.

Informar al Superintendente sobres los diferentes aspectos que sucedan en el Hospital.

Sustituir a cualquier médico en caso de necesidad o urgencia.

Finalmente, aparecen los Médicos y Cirujanos de Consulta, los cuales tenían como función principal la de apersonarse y asesorar a los médicos titulares del Hospital en caso de ser llamados por estos. El requisito para que a un médico se le diera esta posición estaba sustentado en el haber laborado por varios años en la Institución y en un cargo de jefatura.

SIGLO XX: el Hospital San Juan de Dios para las cuatro primeras décadas del siglo XX tendría modificaciones y cambios extraordinarios que llevarían al Hospital San Juan de Dios al primer plano científico.

Efectivamente, durante estos primeros cuarenta años va a marcar el advenimiento de una serie de servicios asistenciales, de diagnóstico y tratamiento, y

que en su conjunto sentarían la base de la modernidad hospitalaria en cuanto al desarrollo de las especialidades médicas, quirúrgicas y de investigación en los más diversos ámbitos.

Obviamente al introducirse dichas innovaciones se requería también una organización que estuviera acorde a las circunstancias novedosas: una nueva organización médico-técnica, creación de centros de estudios y creación del Consejo Técnico; este último el principal órgano de apoyo, asesoría, deliberativo y consultivo del Hospital, y presidido por el mismo Superintendente (que cambiaría de nombre por el de Director General). Los cambios en materia hospitalaria van a quedar cimentados en la coyuntura a partir de 1936 y hasta la década siguiente, al establecerse normativos y regulaciones que en resumen evidenciarán las modificaciones que se habían venido produciendo.

Específicamente la organización médico-técnica-asistencial estaría compuesta por la Sección de Cirugía,

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

que aparte de componerse de servicios generales, ahora tendría el ejercicio de especialidades como por ejemplo urología, ortopedia, otorrinolaringología y otras más. Lo mismo pasaría con la Sección de Medicina con especialidades como dermatología, medicina tropical, fisiología e infectocontagioso, y que al poco tiempo se multiplicarían debido a la llegada del Dr. Rodrigo Cordero a la vanguardia de la misma. Y complementando las secciones anteriores, aparece también la Sección de Pediatría, edificación creada gracias al legado dejado para esos efectos por el señor Jorge Mandas (1944), y la cual albergaría 150 camas.

Un aspecto sumamente novedoso en esta coyuntura será el inicio de las actividades de la Consulta Externa (1936) y que a los pocos años contaba con especialidades como gastroenterología, medicina general, dermatología, enfermedades bronco-pulmonares, cardiología, oftalmología, otorrinolaringología, urología, ginecología, ortopedia, odontología, ortopedia, obstetricia y

proctología. Obviamente con el Departamento de Consulta Externa se estaba dando un paso trascendental para la dinámica funcional debido a los beneficios a que conllevaría tanto para los pacientes como para el ámbito resolutivo del Hospital San Juan de Dios, ya que antes únicamente existía la Hospitalización.

Para este período, aparte de la complejidad y profesionalismo que presentaban los servicios de apoyo (radiología, cirugía menor, laboratorios, investigación científica, biblioteca, farmacia y enfermería), el escalafón médico se moldearía de la siguiente manera: Director General, Jefes de Sección, Jefes de Servicio, Jefes de Clínica, Asistentes, Residentes, Internos y Auxiliares Meritorios, todos con funciones específicas y variadas. Un ejemplo evidencia los demás casos. Al menos el Director General iba a tener entre sus tareas más importantes las siguientes:

Supervigilar la marcha de todo el Establecimiento y cuidar que los reglamentos se cumplan.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Responder ante la Junta por la parte técnica, conservación y mantenimiento del Hospital.

Asistir a reuniones cuando la Junta lo requiera.

Ser el medio de comunicación y enlace entre el Hospital, la Junta, el Ministerio de Salubridad y demás entes gubernamentales.

Presentar informes de presupuesto y sobre el estado de los pacientes.

Estar al tanto de los implementos médicos.

Organizar reglamentariamente los servicios que carezcan de normativas.

Permanecer en el Hospital de las 8 a las 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Ordenar inventarios, revisar procedimientos e imponer sanciones cuando el caso amerita, además de velar por que se cumpla el Código de Ética Médico.

Supervisar y exigir informes sobre las actividades que ejecutan los diferentes jefes.

Expedir certificados de defunción y ordenar la práctica de autopsias de los pacientes que fallezcan en el Hospital.

Presidir y dirigir el Consejo Técnico del Hospital.

Y ¿Qué era el Consejo Técnico del Hospital San Juan de Dios? Pues, durante muchos años el Hospital no contó dentro de su estructura de un ente asesor de alto nivel técnico y profesional. Esta importante necesidad vino a consolidarse en el año 1935 cuando la Junta integra una Comisión para efectos de crear un Consejo Técnico dentro de la emergente reglamentación.

La Comisión en cuestión estaría integrada por los médicos Antonio Peña, Ricardo Marchena, Ricardo Moreno y Rafael Calderón Muñoz, quienes se abocan a realizar el proyecto. Después de varios meses de trabajo, el mismo es puesto en práctica a partir del primero de enero de 1936, y estando formado inicialmente por el Director (Dr. Calderón) y los Jefes de Sección (Dr.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Moreno de Cirugía y el Dr. Peña de Medicina). Para los años posteriores la conformación se amplió a los Jefes de Servicios y de Diagnóstico y Tratamiento, además de incluirse a los Médicos y Cirujanos de Consulta (aquellos médicos que al retirarse contaban con 60 años de edad y haber fungido en calidad jefaturas de servicios, un buen número de años de servicio o los casos de excepción que considere el mismo Consejo).

Las funciones que tendría el Consejo Técnico, entre otros aspectos de interés, resaltan los siguientes: reunirse por lo menos una vez por mes (o por quincena), hacer distintos nombramientos, recomendar la adquisición de implementos médicos y quirúrgicos la Junta, señalar y aconsejar todo lo referente al buen desarrollo del Hospital, servir de cuerpo consultivo a las altas autoridades del Hospital (y el país en general) y dictar las disposiciones convenientes para el mejoramiento continuo del Hospital.

Para el año 1945 el Consejo Técnico del Hospital San Juan de Dios estaba conformado de esta forma:

PRESIDENTE: Dr. Antonio Peña (también era Jefe de Medicina).

JEFES DE SECCION: Dr. Carlos Sáenz y Dr. Antonio Facio Ulloa.

JEFES DE SERVICIOS: Dr. Ángel Chacón Chacón, Dr. Alejandro Montero Segura, Dr. Germán Naranjo, Dr. Julio Cesar Ovaes, Dr. Arturo Blanco, Dr. José Cabezas, Dr. Carlos Luis Valverde, Dr. Ricardo Marchena, Dr. Oscar Martínez, Dr. Jorge Vega, Dr. Fernando Pinto, Dr. Mariano Salazar, Dr. Enrique Berrocal, Dr. Gonzalo Cubero, Dr. Alexis Agüero, Dr. Mateo Fournier, Dr. Gonzalo Vargas, Dr. Jorge Lara, Sor Angela Lazo, Lic. Agripina Chen-Apuy, Profesor José Guerrero, Dr. Marcial Fallas y Bach. Luis Bolaños.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

MEDICOS Y CIRUJANOS DE CONSULTA:

Dr. Luis Paulino Jiménez, Dr. Constantino Herdocia, Dr. Carlos Pupo, Dr. Vicente Castro, Dr. Benjamín Hernández, Dr. Francisco Cordero, Dr. Ricardo Jiménez, Dr. Rafael Calderón Guardia, Dr. Oscar Pacheco y Dr. Raúl Castro.

3- LOS SALONES Y SERVICIOS, SUS NOMBRES PROPIOS Y EL CONSEJO TECNICO DEL HOSPITAL

Una tradición más que centenaria ha estado vinculada al mismo devenir del Benemérito Hospital San Juan de Dios: el denominar con los nombres de distinguidos médicos y benefactores los distintos salones y servicios, así como el perpetuarlos en placas y diferentes obras de arte como muestra de agradecimiento y homenaje a sus meritorios aportes.

Esta significativa tradición va a tener sus propias y legítimas raíces en la misma segunda mitad del siglo

XIX, y cuando precisamente se empieza a rendir tributo a los primeros pioneros que con verdadero altruismo, entusiasmo y desprendimiento se abocaron al mejoramiento del establecimiento hospitalario. Las nominaciones en un primer momento le competió a la Junta de Caridad de San José decretarlas, y posteriormente tal política fue asumida al seno interno del Consejo Técnico y por la misma Junta de Protección Social.

Efectivamente, los primeros salones para la atención de los enfermos que se denominarán con nombres propios fueron cuatro: Umaña, Gallegos, Durán y Peralta, nombres con que se iniciaría tan expresiva y peculiar tradición. Pero ¿Por qué esos nombres?

El primer salón (destinado para cirugía) en recibir un nombre propio fue en alusión al sacerdote Cecilio Umaña (en 1884), quien se convertiría en el benefactor de mayor rango en el campo económico del Hospital San Juan de Dios. Su trascendental intervención la inició

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

al conformar la primera Junta de Caridad en el año 1845, Corporación encargada de comprar el primer lote y de levantar la primera edificación (básicamente de bahareque), la cual dirige paso a paso con verdadero entusiasmo y donando dinero y enseres de valía.

El padre Umaña había nacido en Moravia, y buena parte de su vida la dedica al cuidado de huérfanos, abandonados y desvalidos, además de haberse desempeñado como primer Presidente del Congreso Nacional (1825). Como corolario, al morir, en 1871, lega a favor del Hospital la extraordinaria suma de 152.565 pesos oro, fondo fundamental para que el establecimiento se terminara de consolidar en el siglo XIX.

Un segundo salón en recibir un nombre específico lo sería en honor de don Nicolás Gallegos (en 1885), sala destinada para pacientes convalecientes asociados a tratamientos quirúrgicos (actualmente una sala de urología evoca su nombre). Gallegos se desempeñaría con sobrado empeño como miembro de la Junta de

Caridad, inclusive, llega a ser su Presidente, posición en donde emprende una necesaria reforma económica.

Un tercer salón es bautizado con el nombre del Dr. Carlos Durán, sala específica para la atención de mujeres (en 1890). Sobre Durán ya se menciona parte de su vasta obra en beneficio del país y el Hospital San Juan de Dios. Sin embargo, no sobra reiterar nuevamente que es el principal propulsor (junto al Dr. Solón Núñez) de la salubridad pública y las instituciones de salud en Costa Rica.

Un cuarto salón (en 1892) es denominado con el nombre de Josefa Sancho de Peralta. Esta señora se interesó como Dama Voluntaria en atender abnegadamente a los niños que ingresaban al Hospital, y gracias a su influencia, su esposo, Francisco Peralta, dona la suma de cinco mil pesos para la construcción de una sala exclusiva para niños.

Con los cuatro nombres anteriormente descritos se formaría la base teórica para que a lo largo del siglo XX

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

se continuara con más profundidad tan especial práctica, y en momentos en que un número importante de costarricenses volvían a su Patria graduados como médicos y cirujanos, grados obtenidos en las mejores universidades del mundo, e ingresando a laborar en el Hospital San Juan de Dios.

Uno de los primeros salones en denominarse con nombre propio lo sería uno creado específicamente para la atención de los pacientes tuberculosos, enfermedad que durante el siglo XIX y buena parte del XX causaría una enorme mortalidad. Pues, a esta sala de asistencia se le daría el nombre de Tomás Calnek, médico canadiense graduado en los Estados Unidos, y quien se desempeñaría como Jefe de la Sección de Cirugía y cirujano estelar del Hospital durante las últimas décadas del siglo XIX, además de ser uno de los responsables de fomentar la alta cirugía; inclusive, sus servicios fueron gratuitos, aparte de fomentar la beneficencia a favor del Hospital.

La oftalmología se va a iniciar en el Hospital en 1896, cuando el oftalmólogo Dr. Juan Arrea y Cops, de origen español, ingresa a laborar en el Hospital. Este médico-cirujano iría a sentar las bases de la primera especialidad médica en establecerse en el Hospital San Juan de Dios. En honor a su inigualable labor la Junta decide que con su nombre se denomine el primer salón hecho específicamente para atender pacientes con enfermedades de los ojos.

Definitivamente fue la Junta la que señaló el camino de esta noble tradición, sin embargo, a partir del año 1936 también el Consejo Técnico asumiría tan loable política en virtud de reciprocarse de manera perenne a distinguidos funcionarios y colaboradores del Hospital. En este sentido, la Sección de Pediatría y el área de servicios de medicina son una muestra de ello.

En lo referente a la Sección de Pediatría, ésta se va a centralizar a partir de 1944 en una sólida estructura localizada al costado sur-este. Para la construcción de la

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

misma fue clave el legado dejado por el señor Jorge Mandas, quién dejaría a favor del Hospital una importante suma de dinero para dichos efectos, por lo que la misma sobradamente justificada se denominaría Pabellón Mandas. Además, adicionalmente, varias de sus salas se les bautizaría con nombres de importantes pioneros: Calderón, Llorente y Herrera

La primera se bautizó con ese nombre en homenaje al Dr. Rafael Calderón Muñoz. La trayectoria de este médico, graduado en la Universidad de Lovaina, fue enorme en beneficio del Hospital y de los niños que ingresaban a sus instalaciones. El Dr. Calderón ya para el año 1897 figuraba como médico residente y para 1927 era el Superintendente.

La segunda se denominó en recuerdo a Monseñor Anselmo Llorente, primer Obispo de Costa Rica, y quien en momentos difíciles se convertiría en Protector del Hospital, además de solicitar desde su investidura todo tipo de ayudas para su funcionamiento.

La tercera fue en referencia a la señora Celina Herrera de Sáenz. Esta dama se identificaría de una manera extraordinaria con los niños internados, y fue una de las mayores influencias que tuvo el Dr. Carlos Sáenz, Jefe de la Sección de Pediatría, uno de los principales y sensibles pioneros en este campo que tuviera el país. La señora Herrera fue su madre.

Dentro del ámbito de la cirugía, importantes nombres asociados con esta rama ilustran diversas áreas, aparte del tradicional salón Durán. Uno de estos salones fue llamado en honor del Dr. José María Barrionuevo, y quien se graduó en el Guy's Hospital de Londres, Inglaterra, en 1905. Barrionuevo fue un abnegado cirujano por muchos años al servicio del Hospital, así como también se convirtió formalmente en el fundador de la estadística hospitalaria.

Sin duda alguna, uno de los grandes cirujanos que ha tenido el país y el Hospital ha sido el Dr. Ricardo Moreno, quien se graduó en la Universidad de Ginebra

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

en el año 1915. El Dr. Moreno fue un experto en el campo quirúrgico, además de ser un pionero del cirugía cardiaca y ortopédica. Moriría trágicamente víctima de un vil asesinato junto al Dr. Carlos Manuel Echandi, su principal discípulo, graduado en la Universidad de Yale, en 1925. El Consejo Técnico los reciprocó con una merecida justicia: un salón de ortopedia recuerda al Dr. Moreno y otro de medicina al Dr. Echandi.

Dos extraordinarios cirujanos graduados en Europa se incorporaron a finales del siglo XIX: los médicos Gerardo Jiménez y Federico Zumbado, ambos fueron jefes y forjadores de la cirugía mayor en el Hospital San Juan de Dios, por lo que también se evocó su memoria en dos salones respectivos.

El científico más connotado que ha tenido Costa Rica lo fue el Dr. Clodomiro Picado, graduado en la Sorbona y el Instituto Pasteur, Francia. Su trascendencia para la biología y la microbiología no tuvo fronteras, por lo que el Laboratorio Clínico lleva su nombre.

Siempre dentro de la misma política establecida primeramente por la Junta de Caridad, y proseguida con ímpetu por el Consejo Técnico, a continuación se reseñan más salones (unos se mantienen y otros no por cambios estructurales en la planta física) y otras formas de reconocimiento con que se evoca el recuerdo imperecedero de figuras descollantes dentro de la mecánica funcional intra-hospitalaria y de Costa Rica.

Salón Agüero de Oftalmología: en memoria del Dr. Alexis Agüero.

Servicio Urología Sáenz: en el se distinguen los nombres de los médicos Amancio Sáenz, Daniel Núñez y Enrique Berrocal (sala de operaciones).

Salón Soto:

En memoria del Dr. José María Soto.

Salón Picado:

En memoria del Dr. Teodoro Picado.

Salón Cortés:

En memoria del Dr. Roberto Cortés.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

Salón Keith:

En memoria del señor John M. Keith.

Salón Lara:

En memoria del Dr. Jorge Lara.

Salón Volio:

En memoria del Dr. Carlos Volio.

Salón Tellini:

En memoria del Dr. Jaime Tellini.

Salón Echeverría:

En memoria del Dr. Emilio Echeverría.

Salón Pinto:

En memoria del Dr. Fernando Pinto

Sala Quirúrgica Beeche:

En memoria del Dr. Luciano Beeche.

Sala Cuidado Intensivo Quirce:

En memoria del Dr. José Manuel Quirce.

Auditorio Cordero:

En memoria del Dr. Rodrigo Cordero.

Pensión Llorente:

En memoria de Monseñor Anselmo Llorente.

Pensión Umaña:

En memoria del sacerdote Cecilio Umaña.

Pensión Echandi:

En memoria del Lic. Alberto Echandi.

Pensión González:

En memoria del Lic. Cleto González.

Sala Cuidado Intensivo Respiratorio

Hernández:

En memoria del Dr. Víctor Manuel Hernández.

Salón Infectología Romero:

En memoria del Dr. Arturo Romero.

Unidad Quemados Stein:

En memoria de la Dra. María Gabriela Stein.

Servicio Odontología Fournier:

En memoria Dr. Mateo Fournier.

Servicio Patología: se resalta la memoria de los

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

médicos David Quirós, Marcial Fallas y Rodolfo Céspedes.

Servicio Radiología Cabezas:

en memoria del Dr. José Cabezas.

Servicio de Anestesia Jiménez:

En memoria del Dr. Ricardo Jiménez

Servicio Recuperación Sotela:

En memoria del Dr. José Enrique Sotela.

Salón Brunetti:

En memoria del profesor José Brunetti.

Servicio Oncología Gutiérrez:

En memoria del Dr. Carlos Manuel Gutiérrez.

Servicio Cirugía Cardiovascular Guzmán:

En memoria del Dr. Andrés Vesalio Guzmán.

Salón Ginecología Gamboa:

En memoria del Dr. Mario Gamboa.

Definitivamente dentro de las paredes y corredores del Hospital San Juan de Dios se ha rendido un verdadero

homenaje de reconocimiento para una parte de funcionarios que dentro de esas mismas paredes se han entregado a un propósito: la recuperación de la salud perdida de los pacientes. En este sentido, también a través de diversas placas y esculturas se evoca a esas prominentes figuras como es el caso de la “PLAZA DE LOS PROCERES”.

Empero, pues el 3 de julio del año 1995 se conmemoraron los 150 años de fundación del Benemérito Hospital. Para estos efectos se realizaron una serie de ACTOS SOLEMNES por tan significativa fecha dentro de su devenir evolutivo, y los cuales fueron liderados por el Dr. Manrique Soto, Director General de la Institución.

Indudablemente uno de esos extraordinarios Actos lo sería la construcción de dicha Plaza, la cual representaría una nueva muestra en aras de rendirle un merecido tributo a un pródigo pasado. En ella se colocaron bustos del Dr. Ricardo Moreno, del Lic. Cleto

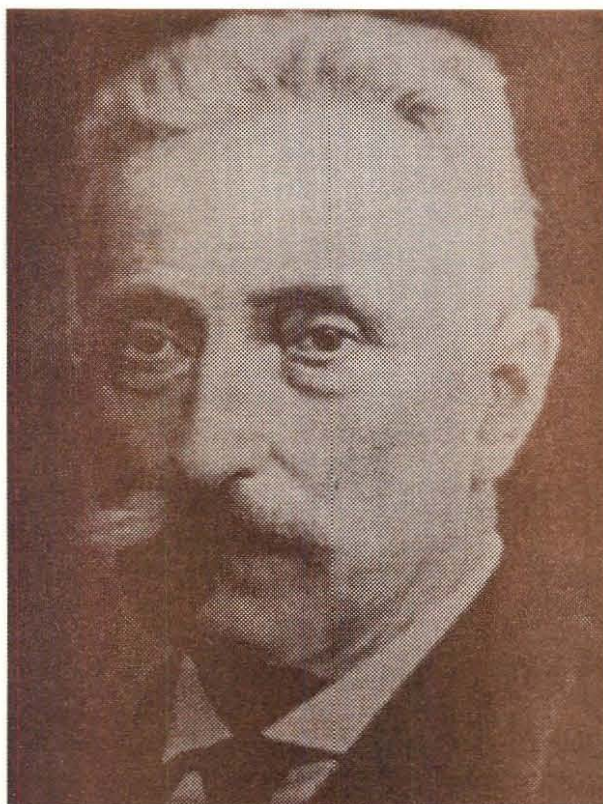
MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

González, del Dr. Antonio Peña, del Lic. Alberto Echandi y de John M. Keith.

A la vez, y como muestra de agradecimiento por su empeño forjador, se resaltan figuras, entre otras, como la del Dr. Alfonso Trejos y el Lic. Hernán Badilla (Laboratorio Clínico), el Dr. Eduardo Castro (docencia), a los odontólogos: Hernán Bolaños, José Luis Esquivel y Edwin Fischel, el Dr. José Rafael Araya (neonatología), a los Drs. iniciadores de Medicina Nuclear: Alvaro Ortiz y José León Apuy, al Dr. Manrique Soto (neurocirugía), al Dr. Jorge Elizondo (hematología), al Dr. Alvaro Aguilar (cardiología) al Dr. Jorge Vega (biblioteca), al Dr. Antonio Facio Castro y al Dr. Carlos Luis Valverde (médicos mártires), a Ramón Agüero (vigilancia), a María Eugenia de Rodó y Vilma Curling (enfermería), a Carlos Amador (mantenimiento), a Xavier Quirós (empresario), a Alfonso Zeledón (lavandería) y al Comité Marcha del Colón.

**4- PERSONAJES CUYOS
RETRATOS ILUSTRAN LA
SALA DEL CONSEJO TECNICO**

**A- DE LOS BENEMERITOS DE
LA PATRIA**



DR. CARLOS DURAN CARTIN
SUPERINTENDENTE
DECLARADO BENEMERITO EN 1949



DR. RODRIGO CORDERO ZUÑIGA
JEFE SECCION MEDICINA
DECLARARADO BENEMERITO EN EL 2001



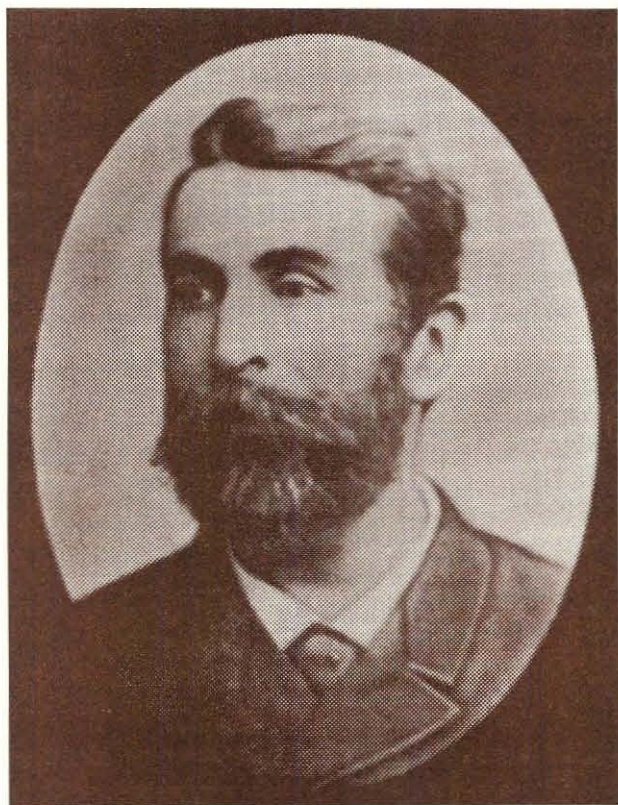
DR. RAFAEL ANGEL CALDERON MUÑOZ
SUPERINTENDENTE
DECLARADO BENEMERITO EN 1943



DR. RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
DECLARADO BENEMERITO EN 1974



DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT
JEFE SERVICIO LABORATORIO CLINICO
DECLARADO BENEMERITO EN 1944



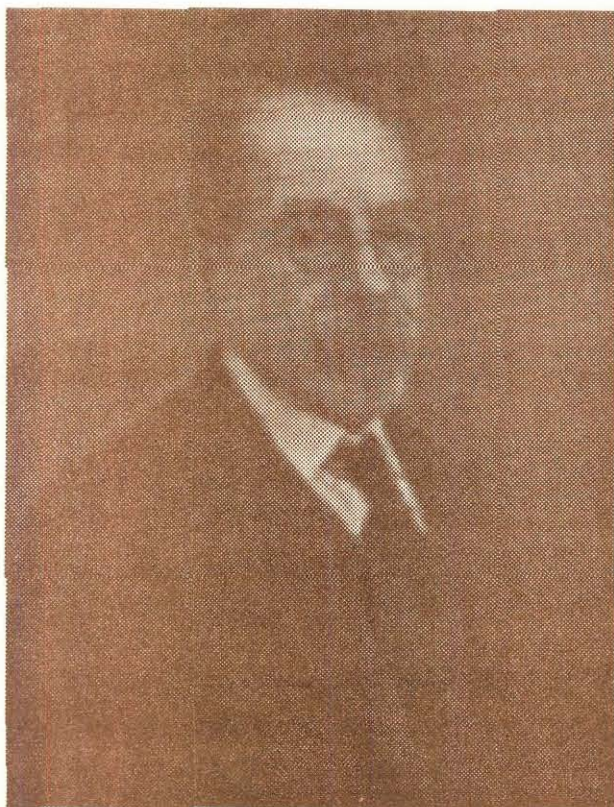
DR. JUAN JOSE FLORES UMAÑA
JEFE SERVICIO HOSPITALIZADOS
DECLARADO BENEMERITO EN 1963



DR. CARLOS LUIS VALVERDE VEGA
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
DECLARADO BENEMERITO EN 1948

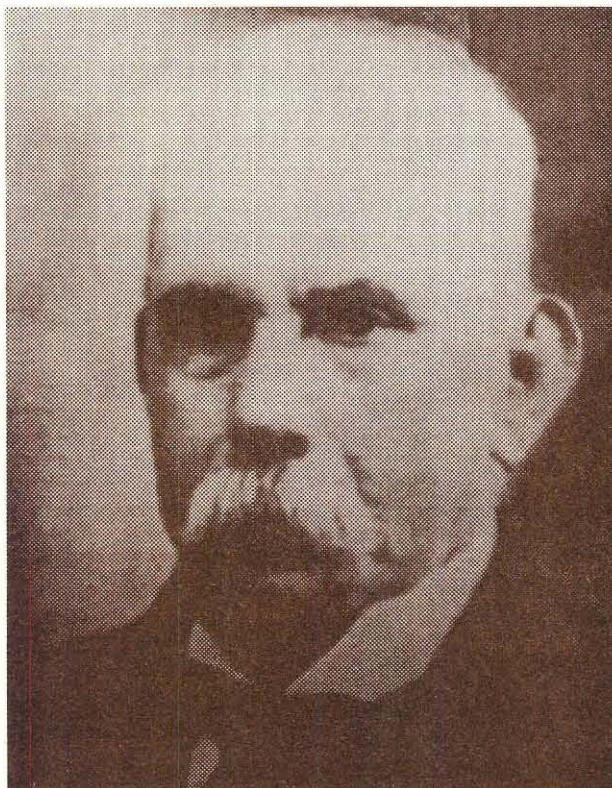


DR. RICARDO MORENO CAÑAS
JEFE SECCION CIRUGIA
DECLARADO BENEMERITO EN 1949

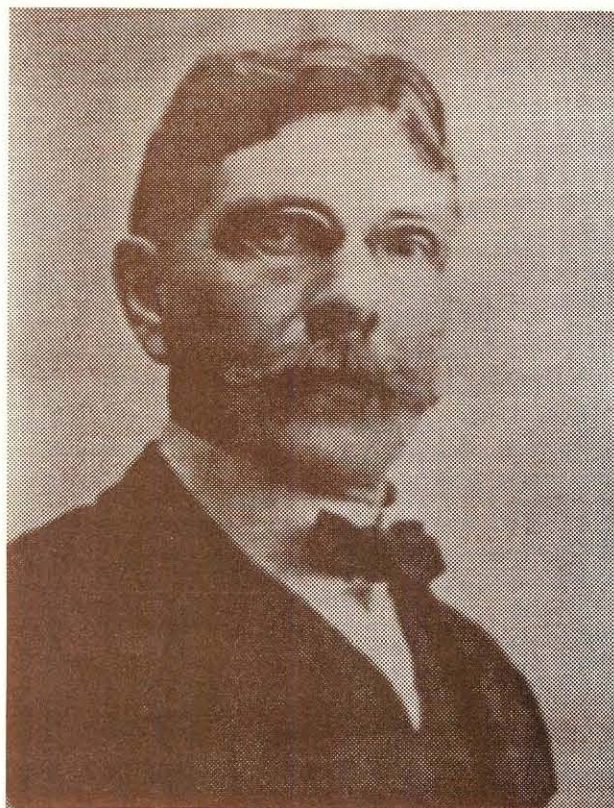


LIC. CLETO GONZALEZ VIQUEZ
BENEFADOR DEL HOSPITAL
DECLARADO BENEMERITO EN 1944

B- DE LOS DIRECTORES



DR. DANIEL NUÑEZ GUTIERREZ
SUPERINTENDENTE
PERIODO 1898-1904

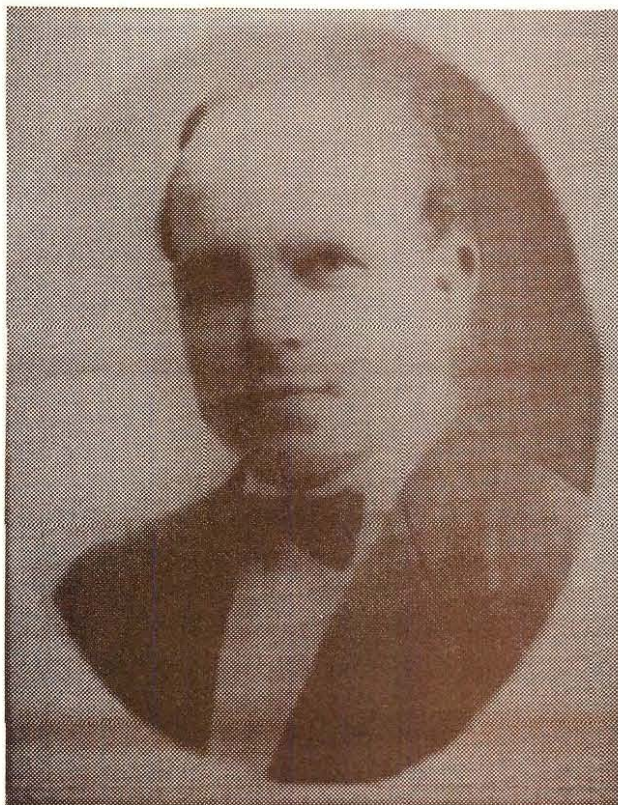


DR. JOSE MARIA SOTO ALFARO
SUPERINTENDENTE
PERIODO 1910-1927

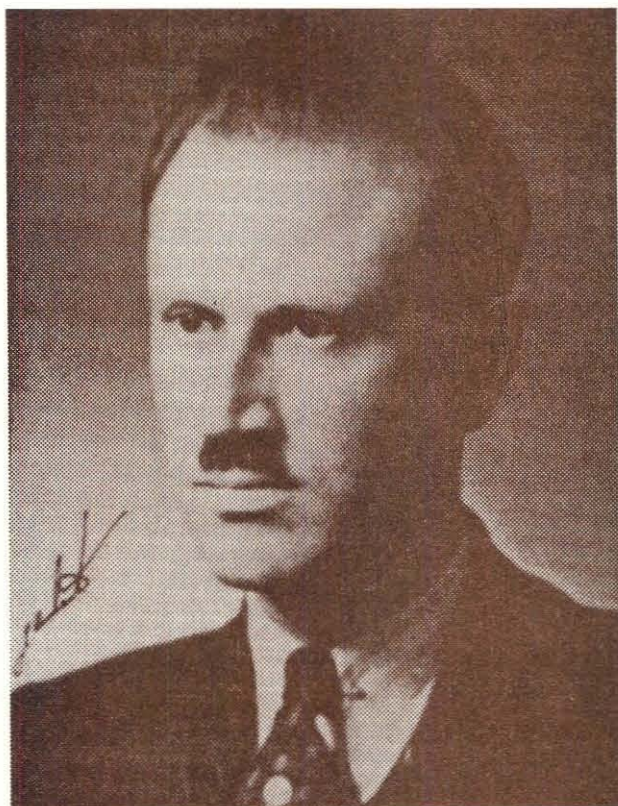


DR. LUCIANO BEECHE CAÑAS
SUPERINTENDENTE
PERIODO 1936-1940

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. JORGE LARA IRAETA
SUPERINTENDENTE
PERIODO 1940-1943

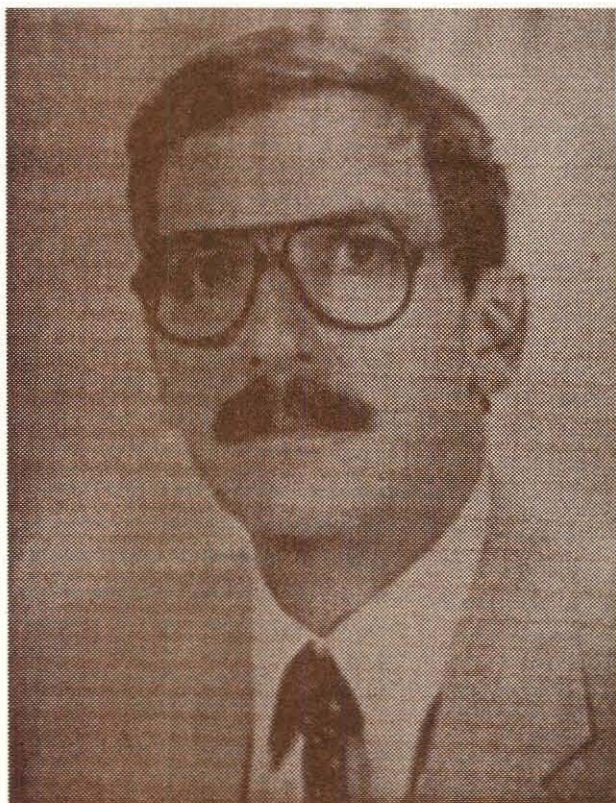


DR. ANTONIO PEÑA CHAVARRIA
DIRECTOR GENERAL
1943-1961

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. JOSE MANUEL QUIRCE MORALES
DIRECTOR GENERAL
PERIODO 1962-1976



DR. OTTO VALVERDE ACOSTA
DIRECTOR GENERAL
PERIODO 1976-1992

C- DE LOS JEFES DE SECCION

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO



DR. TOMAS MAURICIO CALNEK
JEFE SECCION CIRUGIA
1889-1894

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. ANTONIO FACIO ULLOA
JEFE SECCION CIRUGIA
PERIODO 1940-1952

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO



DR JORGE VEGA RODRIGUEZ
JEFE SECCION CIRUGIA
PERIODO 1962-1973

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

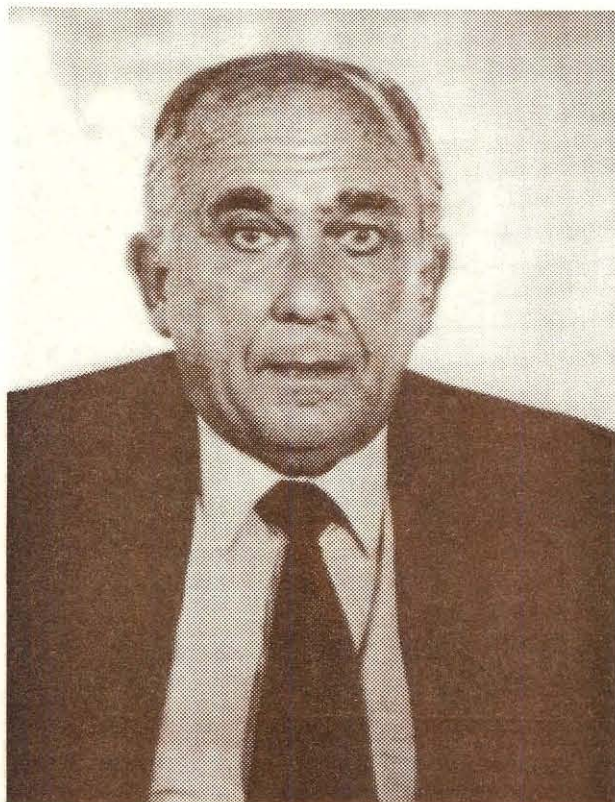


DR. ANDRES VESALIO GUZMAN CALLEJA
JEFE SECCION CIRUGIA
PERIODO 1973-1981

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO



*DR. HERNAN COLLADO MARTINEZ
JEFE SECCION GINECO-OBSTETRICIA
PERIODO 1976-1987*

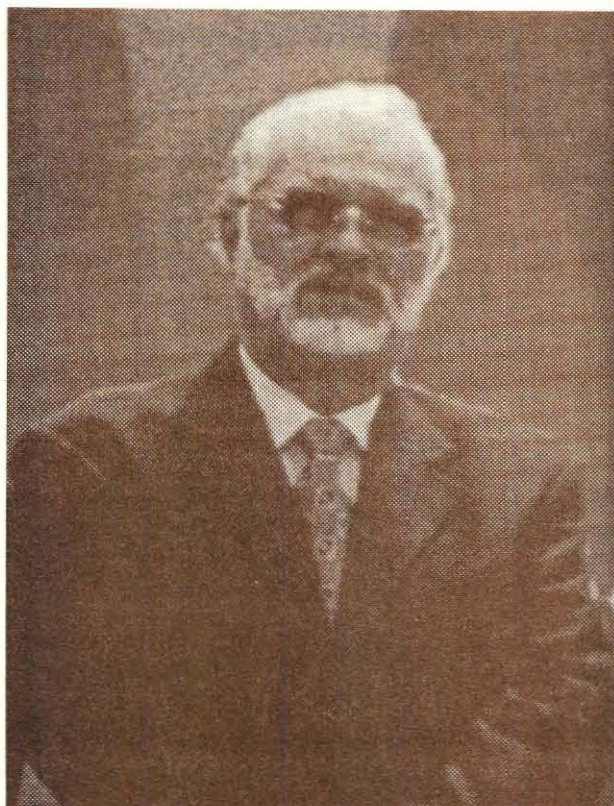


DR. MAX TERAN TORRENTS
JEFE SECCION GENECO-OBSTETRICIA
PERIODO 1988-1996



DR. ELIAS ROJAS ROMAN
JEFE SECCION MEDICINA
PERIODO 1894-1900

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

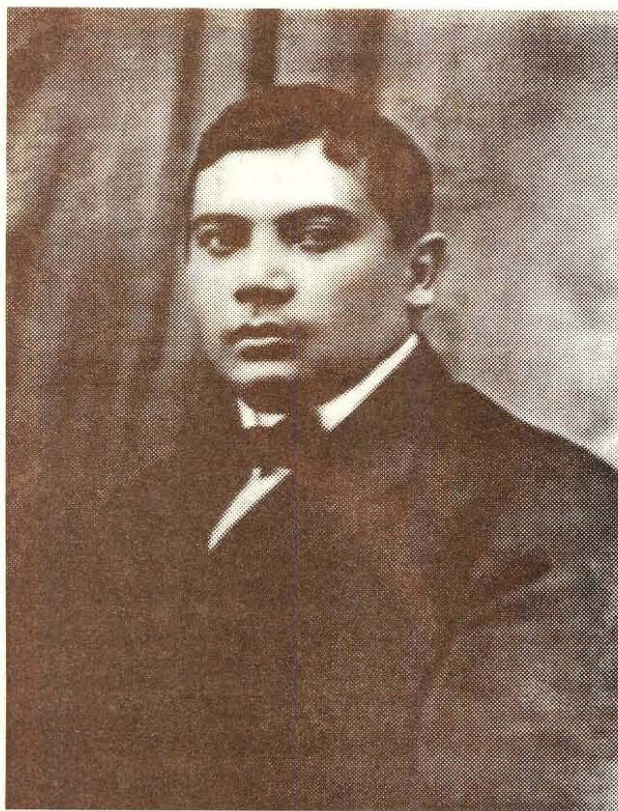


*DR. EDGAR MANUEL CABEZAS SOLERA
JEFE SECCION CIRUGIA
PERIODO 1981-2004*

**D- DE LOS JEFES DE
SERVICIO**



DR. JUAN JOSE ULLOA GIRALT
JEFE SERVICIO HOSPITALIZADOS
PERIODO 1883-1885

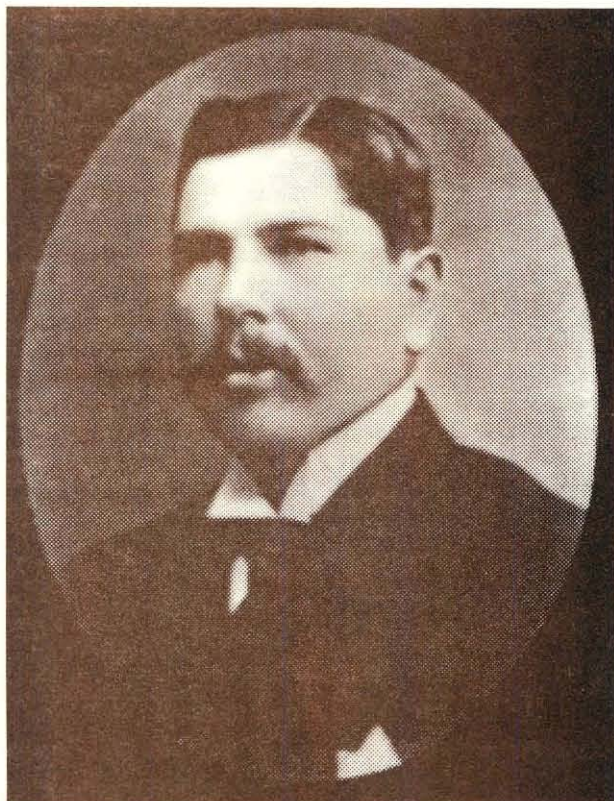


DR. CARLOS VOLIO JIMENEZ
JEFE SEVICIO HOSPITALIZADOS
PERIODO 1895-1896



DR. JUAN ARREA Y COPS
JEFE SERVICIO OFTALMOLOGIA
PERIODO 1896-1928

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. DAVID QUIROS SABORIO
JEFE SERVICIO ANATOMIA PATOLOGICA
PERIODO 1913-1926



DR. FRANCISCO CORDERO QUIROS
JEFE SERVICIO OFTALMOLOGIA
PERIODO 1928-1944

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

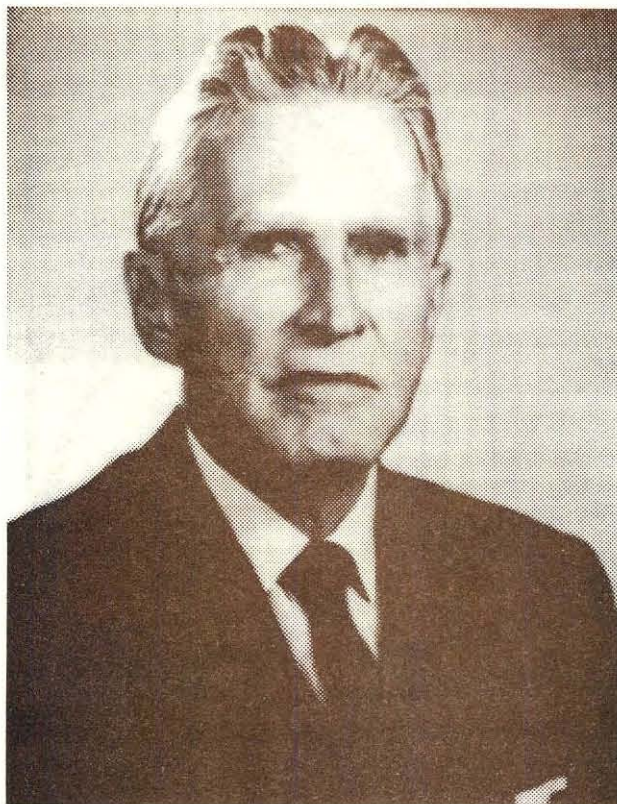


DR. MARCIAL FALLAS DIAZ
JEFE SERVICIO ANATOMIA PATOLOGICA
PERIODO 1928- 1930 Y 1940-1955

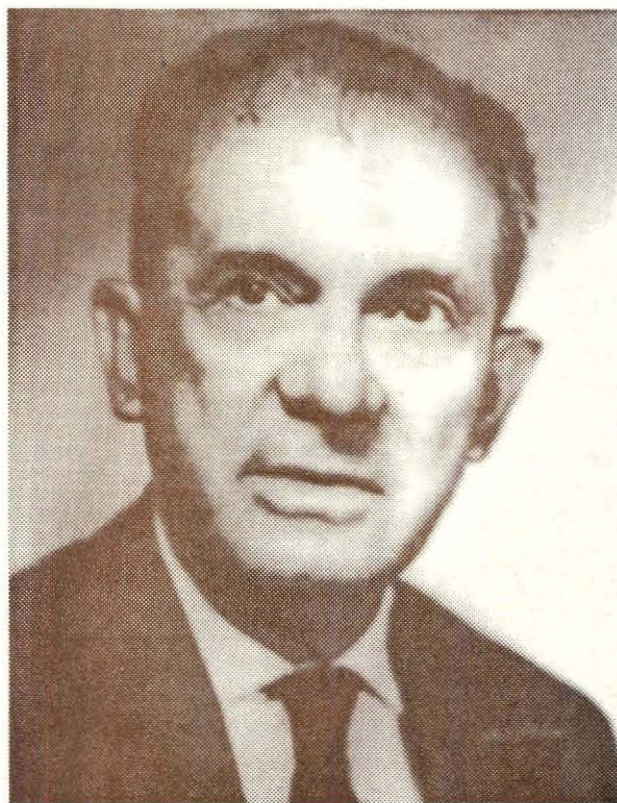
MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO



DR. RODOLFO CESPEDES FONSECA
JEFE SERVICIO ANATOMIA PATOLOGICA
PERIODO 1956-1979



DR. ALEXIS AGÜERO SOTO
JEFE SERVICIO OFTALMOLOGIA
PERIODO 1944-1953



DR. JULIO CESAR OVARES ARIAS
JEFE SERVICIO DERMATOLOGIA
PERIODO 1942-1954

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. CARLOS MANUEL JIMENEZ FLORES
JEFE SERVICIO OBSTETRICIA
PERIODO 1931-1935



DR. ENRIQUE BERROCAL URIBE
JEFE SERVICIO UROLOGIA
PERIODO 1944-1963



DR. FERNANDO PINTO ECHEVERRIA
JEFE SERVICIO ORTOPEDIA
PERIODO 1944-1957

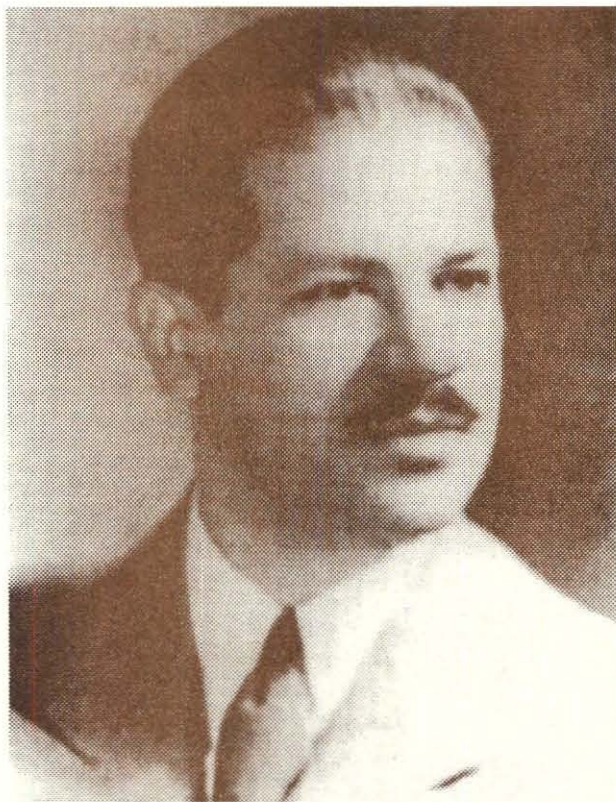


DR. CARLOS MANUEL ECHANDI LAHMANN
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
PERIODO 1934-1938

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. TEODORO PICADO MARIN
JEFE SERVICIO MEDICINA GENERAL
PERIODO 1911-1928



DR. ALFONSO ACOSTA GUZMAN
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
PERIODO 1954-1959



DR. CARLOS MANUEL GUTIERREZ CAÑAS
JEFE SERVICIO ONCOLOGIA
PERIODO 1954-1974



DR. MARIANO SALAZAR BALDIOCEDA
JEFE SERVICIO OBSTETRICIA
PERIODO 1944-1952

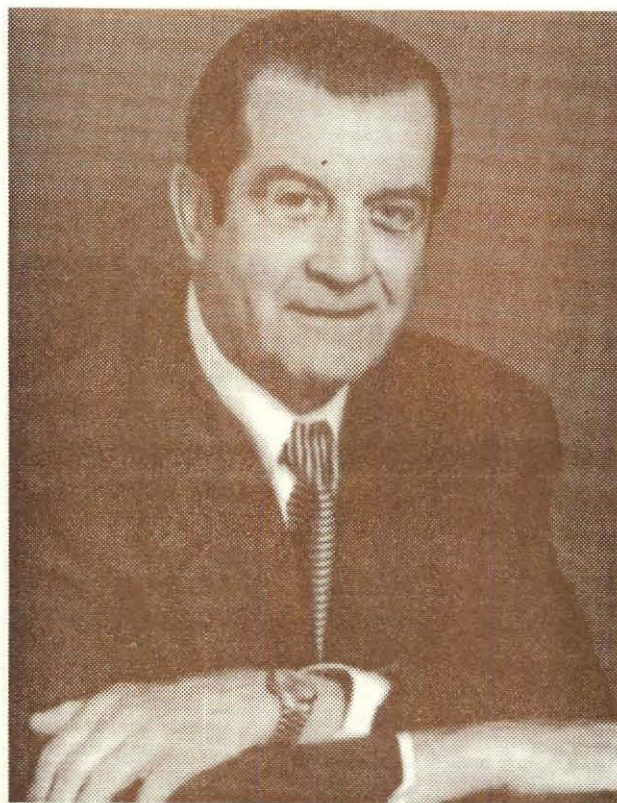
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



DR. GONZALO CUBERO OTOYA
JEFE SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGIA
PERIODO 1944-1955



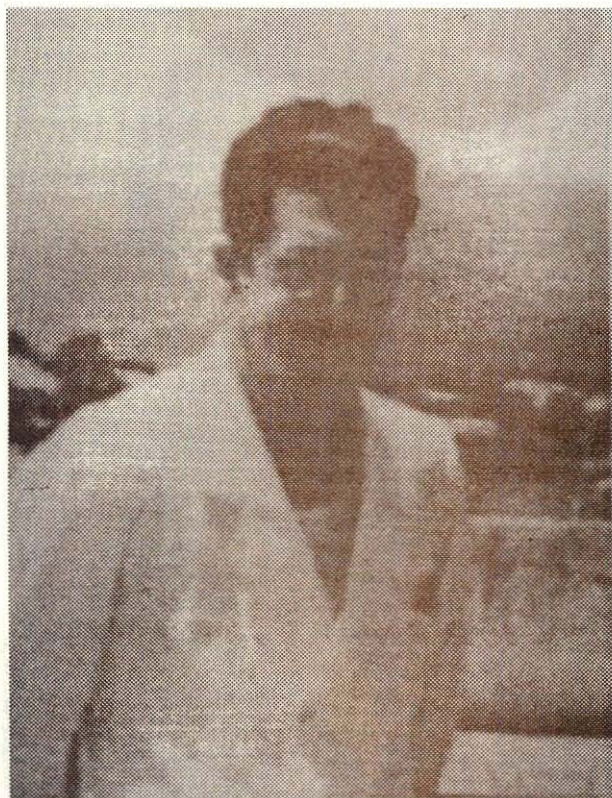
DR. RICARDO JIMENEZ NUÑEZ
JEFE SERVICIO ANESTESIA
PERIODO 1936-1942



DR. JOSE ENRIQUE SOTELA MONTAGÑE
JEFE SERVICIO DE ANESTESIA
PERIODO 1964 - 1984



DR. CARLOS MANUEL TREJOS FLORES
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
PERIODO 1962-1976



DR. ALFONSO TREJOS WILLIS
JEFE SERVICIO LABORATORIO CLINICO
PERIODO 1947-1958 Y 1971-1988



DR. MARIO GAMBOA VEGA
JEFE SERVICIO GINECOLOGIA
PERIODO 1965-1975



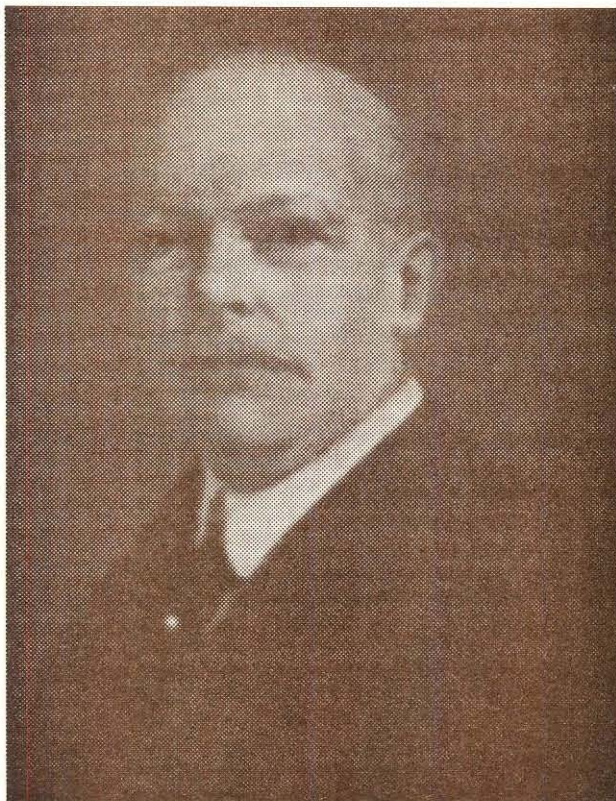
DR. ANTONIO FACIO CASTRO
JEFE SERVICIO MEDICINA GENERAL
PERIODO 1945-1948



DR. JAIME TELLINI MILLIARI
JEFE SERVICIO DERMATOLOGIA
PERIODO 1932-1936



DR. ARTURO ROMERO LOPEZ
JEFE SERVICIO INFECTO-CONTAGIOSO
PERIODO 1957-1965



JOHN KEITH FAULKNER
BENEFADOR DEL HOSPITAL
PRESIDENTE JUNTA DE CARIDAD
PERIODO 1909-1926



DR. FERNANDO TREJOS ESCALANTE
JEFE SERVICIO CONSULTA EXTERNA
PERIODO 1964-1981



DR. CARLOS ALBERTO BLANCO QUESADA
JEFE SERVICIO RADIOLOGIA
PERIODO 1972-1983



DR. ALVARO AGUILAR PERALTA
JEFE SERVICIO CARDIOLOGIA
PERIODO 1973-1998



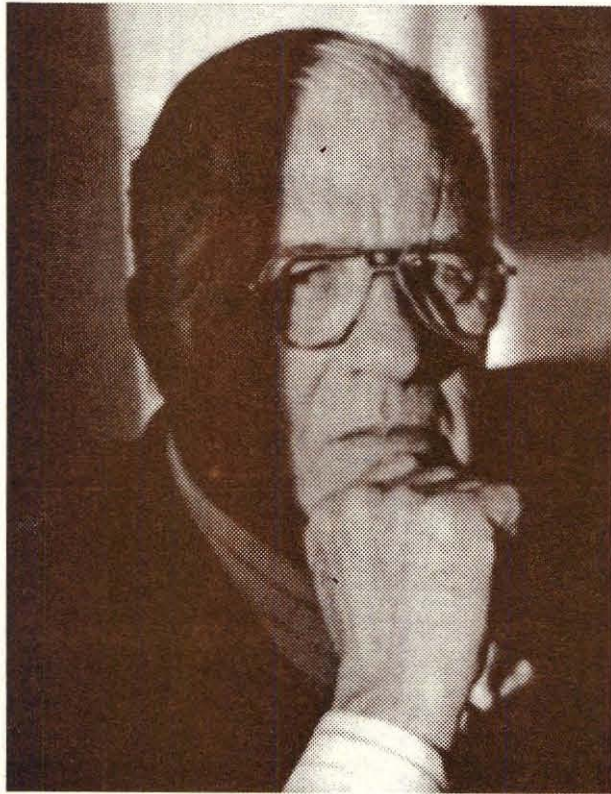
DR. RANDALL FERRIS IGLESIAS
JEFE SERVICIO CIRUGIA GENERAL
PERIODO 1976-1988



DR. HERBERT HUTT GIL
JEFE SERVICIO ONCOLOGIA
PERIODO 1976-1977



DR. WILLIAM RODRIGUEZ VARGAS
JEFE SERVICIO OFTALMOLOGÍA
PERIODO 1987-1996



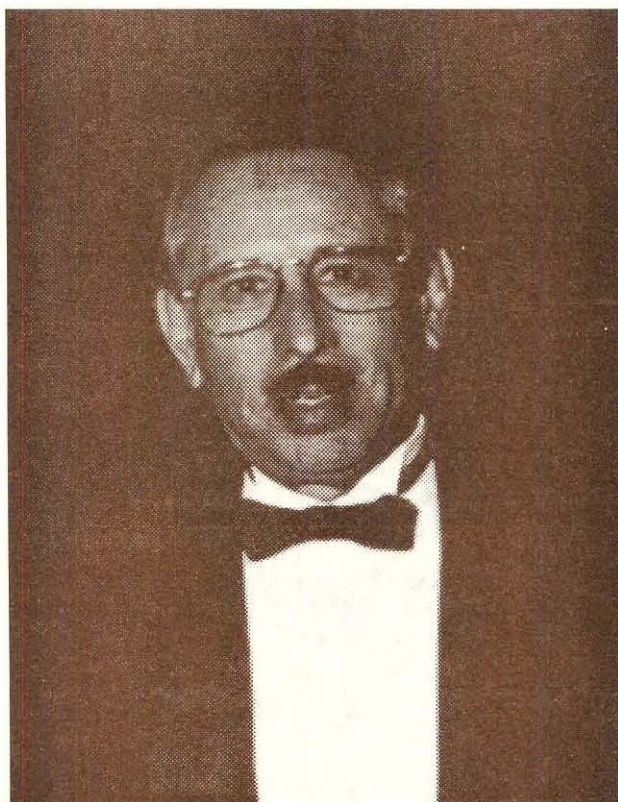
DR. JORGE ELIZONDO CERDAS
JEFE SERVICIO HEMATO-ONCOLOGIA
PERIODO 1974-1995



DR. VLADIMIR GORDIENKO ORLICH
JEFE SERVICIO ORTOPEdia Y
FISIO-KINESITERAPIA
PERIODO 1973-1994



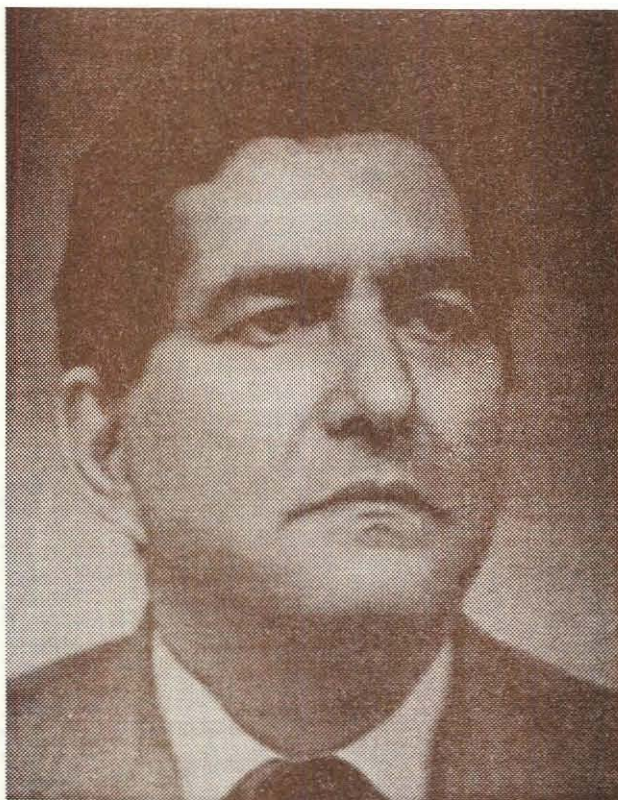
DR. JOAQUIN BERROCAL BINDE
JEFE SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGIA
PERIODO 1983-1990



DR. MANUEL ZELEDON PEREZ
JEFE SERVICIO EMERGENCIAS QUIRURGICAS
PERIODO 1982-1990



DR. FERNANDO VINOCUOR GRANADOS
JEFE SERVICIO ENDOCRINOLOGIA
PERIODO 1973-1991



DR. MARCO ANTONIO BATALLA GUERRERO
JEFE SERVICIO ENDOCRINOLOGIA
PERIODO 1991-2001



DR. VICTOR HERNANDEZ ASCH
JEFE SERVICIO FISIO-PATOLOGIA
PERIODO 1962-1976



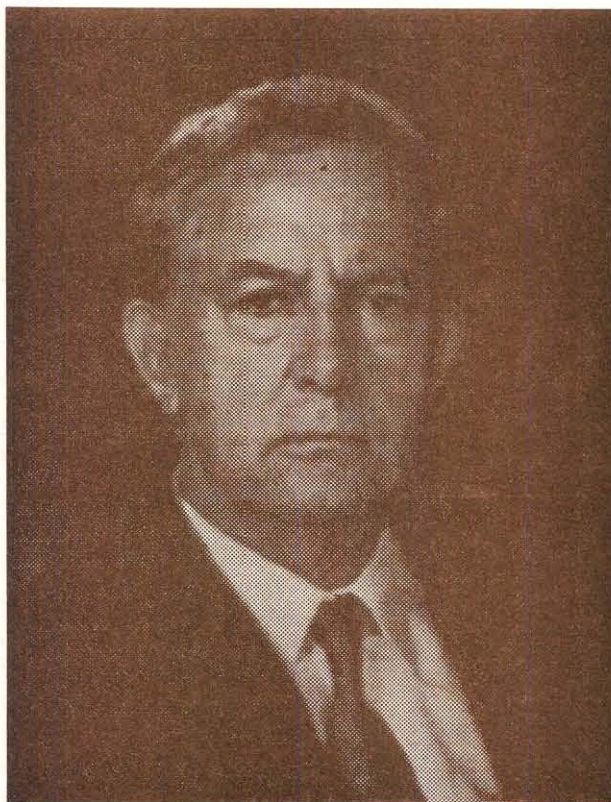
DRA. MARIA GABRIELA STEIN CASTRO
JEFE SERVICIO CIRUGIA PLASTICA
PERIODO 1965-1985



DR. FERNANDO QUIROS GUIER
JEFE SERVICIO CARDIOLOGIA
PERIODO 1998-2003



DR. FRANCISCO BERMUDEZ CORDERO
JEFE SERVICIO ENDOCRINOLOGIA
PERIODO 2001-2003



*DR. MARIO MIRANDA GUTIERREZ
JEFE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA
PERIODO 1963-2003*

**5- CONFORMACION DEL
CONSEJO TECNICO**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
INSTITUCION BENEMERITA
DIRECCION GENERAL**

*MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO
(DICIEMBRE 2003)*

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

DR. MANRIQUE SOTO PACHECO

Director General

DR. MARIO E. ARIAS MURILLO

Sub Director General

LIC. RONALD VILLALOBOS DIAZ

Asistente Ejecutivo Dirección General

MBA. ADOLFO CARTIN RAMIREZ

Director Administrativo y Financiero

LIC. ROBERTO CASTRO AGUERO

Sub-Administrador General

LICDA. JOHANNY ROMERO BERMUDEZ

Directora de Enfermería

LICDA. ANA JOSEFINA GUELL DURAN

Jefe a. i. Servicio de Trabajo Social

DR. ALVARO MORA AGUILAR

Jefe Servicio de Ginecología

DR. MAX VARELA CAMPOS

Jefe Sección de Gineco-Obstetricia

DR. ALBERTO JOHANNING MULLER

Jefe Servicio de Neonatología

DR. EDGAR CABEZAS SOLERA

Jefe Sección de Cirugía

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

DR. MIGUEL ALFARO DAVILA

Jefe Servicio de Cirugía Plástica y Unidad. de Quemados

DR. ENRIQUE LOBO HERNANDEZ

Jefe Servicio de Cirugía # 3

DR CLAUDIO ORLICH CARRANZA

Jefe Servicio de Cirugía # 1

DR. LEONEL GUIDO MOLINA

Jefe a.i. Servicio de Neurocirugía

DR. JAIME GUTIERREZ GONGORA

Jefe a.i. Servicio de Urología

DR. JAIRO VARGAS MARTINEZ.

Jefe Servicio de Odontología y Cirugía Maxilo-Facial

DR. BERNARDO RUBINSTEIN ERICH

Jefe Servicio de Oftalmología

BR. GERARDO CARUSO SEVILLA

Jefe Departamento de Registros Médicos y Estadísticas

DR. MANUEL VINDAS MONTERO

Médico Asistente Jefatura de Consulta Externa

DR. JULIO GUILLEN MORA

Jefe de Consulta Externa y Servicio de Emergencias

DR. WILLIAM MORENO MARMOL

Jefe Servicio de Radiología

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

DR. GONZALO VARGAS CHACON

Jefe Servicio de Oncología

DR. HARRY HIDALGO HIDALGO

Jefe Servicio de Dermatología

DR. FERNANDO GONZALEZ MURILLO

Jefe Servicio de Otorrinolaringología

DR. RUBEN ALVARADO VILLALOBOS

Jefe a.i. Servicio de Anestesia

DRA. NURIA MONTERO CHINCHILLA

Directora Servicio de Farmacia

LICDA. LORENA LOPEZ JENKINS

Jefe Servicio de Nutrición

DRA. MARIA DE LOS ANGELES SAN ROMAN J.

Directora Laboratorio Clínico

DR. DENNIS GARCIA URBINA

Jefe Servicio de Cardiovascular

DR. ALBERTO ACOSTA GOMEZ

Jefe a.i. Servicio de Gastroenterología

Dr. LUIS ALFREDO MEZA SIERRA

Coordinador Unidad de Psiquiatría

DR. VICTOR RODRIGUEZ ANCHETTA

Jefe Servicio de Nefrología

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

DR. LUIS GMO BRENES SOBRADO

Jefe Sección de Medicina

DR. JORGE LEV JOSELEVICH

Jefe Servicio de Medicina 2

DR. ARNOLDO CAMACHO FERNANDEZ

Jefe Servicio de Medicina 1

DR. CARLOS JARA AGUILAR

Jefe Unidad de Cuidados Intensivos

DR. MANUEL E. ROJAS MONTERO

Jefe Servicio de Infectología

DR. JOSE LEON APUY ACHIO

Jefe Servicio de medicina Nuclear

DR. CARLOS A. PAEZ MONTALBAN

Jefe Servicio de Hemato-Oncología

DR. EDUARDO RODRIGUEZ CALDERA

Jefe a.i Servicio de Endocrinología

DR. ALFREDO BRILLA SALAZAR

Jefe a.i. Servicio de Cardiología

DR. ALVARO SUAREZ MEJIDO

Jefe Servicio de Neumología

DR. ERNESTO JIMENEZ MONTERO

Jefe a.i. Servicio de Patología

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

BR. DANIEL VALLEJOS ANGULO

Jefe Oficina de Recursos Humanos

LICDA. LIDYA NAJERA QUIEL

Jefe Oficina de Contabilidad y Presupuesto

BR. LEONARDO ROJAS QUESADA

Jefe de Ingeniería y Mantenimiento

DR. CARLOS LUIS COTO GUEVARA

Jefe Servicio de Ortopedia

DRA. AURORA GARCIA VARGAS

Jefe a.i. Servicio de Neurología

LIC. ERICK CRUZ MENDEZ

Jefe Unidad de Proveeduría

DR. WAGNER RAMIREZ AVILA

Jefe Sala de Operaciones

DR. VICTOR HERNANDEZ GUTIERREZ

Jefe Servicio de Obstetricia

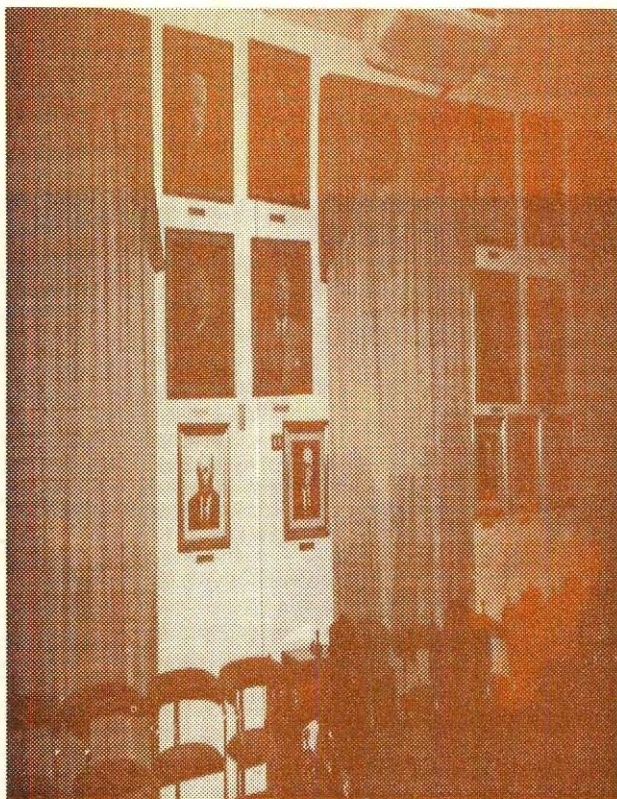
DR. MANUEL VILLALOBOS CARVAJAL

Jefe a.i. Servicio de Cirugía # 2

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

CUERPO SECRETARIAL

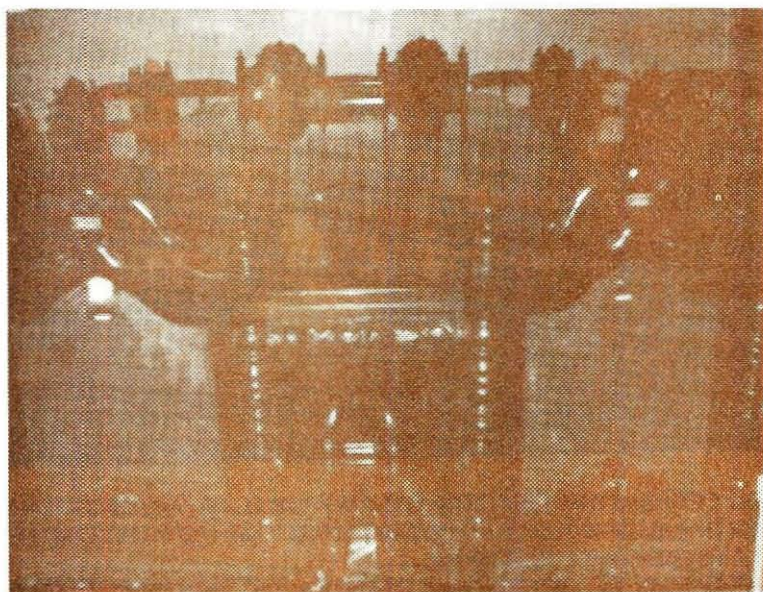
SRA. SONIA QUIROS NAVARRO
SRA. ISABEL ROLDAN GONZALEZ
SRA. MARIA ELENA CASTRO BRENES
SRTA. KATTIA MORA ROSALES



**DISTINTAS GENERACIONES ILUSTRAN EL
CONSEJO TECNICO**



EN UNA SESION DE TRABAJO DEL CONSEJO TECNICO. APARECEN EN PRIMERA FILA LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: DR. MIGUEL ALFARO, DR. EDUARDO RODRIGUEZ, DR. VICTOR RODRIGUEZ, DR. MARIO MIRANDA, DR. EDGAR CABEZAS, DR. MARIO ARIAS, DR. MANRIQUE SOTO, SRA. ISABEL ROLDAN Y DR. ALVARO MORA (NOVIEMBRE, 2003)



SILLAS Y MESA PRINCIPAL DEL CONSEJO TECNICO: UN SEMBLANTE DE EXTRAORDINARIO VALOR HISTORICO.



EL CONSEJO DE DIRECCION (CREADO POR EL DR. ANTONIO PEÑA EN 1943) ES OTRO ORGANO INFORMATIVO Y DE APOYO DENTRO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL.

APARECEN DE IZQUIERDA A DERECHA; LIC. ROBERTO CASTRO (SUBADMINISTRADOR. DR. MAX VARELA (JEFE SECCION GINECO-OBSTETRICIA), LICDA. JOHANNY ROMERO (DIRECTORA ENFERMERIA), DR. MANRIQUE SOTO (DIRECTOR GENERAL), DR. MARIO ARIAS (SUBDIRECTOR), DRA. MARTA GAMBOA (EN REPRESENTACION DE FARMACIA), MBA. ADOLFO CARTIN (DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRADOR Y DR. EDGAR CABEZAS (JEFE SECCION CIRUGIA). FALTAN LA DRA. NURIA MONTERO, EL DR. JULIO GUILLEN Y EL DR. LUIS BRENES (NOVIEMBRE 2003)

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO



PARTE INTERIOR DE LAS OFICINAS DE APRHOS. SUS MIEMBROS SE REUNEN UNA VEZ POR MES O CUANDO SEA NECESARIO EN FUNCION DE APOYAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



PLAZA DE LOS PROCERES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS: INAGURADO EN 1995 POR MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

BIBLIOGRAFIA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, OFICINA DE HISTORIA: COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL HOSPITAL 1940-1990.

JUNTA DE CARIDAD DE SAN JOSE: INFORMES DE LABORES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 1890-1935.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE: MEMORIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 1936-1977.

CABEZAS, EDGAR MANUEL: LA MEDICINA EN COSTA RICA. EDITORIAL EDNASSS, 1990.

GONZALEZ, CARLOS EDUARDO: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, 150 AÑOS DE HISTORIA. EDITORIAL EDNASSS. 1995.

CRUZ, YOLANDA: LA JUNTA DE CARIDAD DE SAN JOSE. UNIVERSIDAD NACIONAL. 1981

INCERA, EUGENIA: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ANTECEDENTES Y EVOLUCION. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 1981.

GONZALEZ, CLETO: RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. JUNTA DE CARIDAD DE SAN JOSE. 1924.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE: RESEÑA HISTORICA. TERCERA EDICION. 1989.

HERNANDEZ, EUGENIA: RESEÑA HISTORICA DE LA JUNTA. JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE. 2000.

ELIZONDO, JORGE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, GESTORES Y PROMOTORES PARA SU HISTORIA. EDICIONES EUROAMERICANA. 1990.

VEGA, JOSE LUIS: LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL EN COSTA RICA. INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA. 1981.

CERDAS, RODOLFO: LA FORMACION DEL ESTADO EN COSTA RICA. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 1978.

MEMORIA HISTORICA DEL CONSEJO TECNICO

LACHNER, VICENTE: EN REVISTA DE COSTA RICA
EN EL SIGLO XIX. 1902.

BULOW, TULIO: APUNTES PARA LA HISTORIA DE
LA MEDICINA EN COSTA RICA. REVISTAS DE
ARCHIVO NACIONAL # 9 Y 10.

ROSENBERG, MARK: LAS LUCHAS POR EL
SEGURO SOCIAL EN COSTA RICA. EDITORIAL
COSTA RICA. 1983.

BLANCO, ALFREDO: LOS MEDICOS EN COSTA
RICA. MUNDO GRAFICO. 1997.

SALAZAR, JORGE: LA LEGISLACION SOCIAL EN
COSTA RICA. INEDITO. 1983.

MOHS, EDGAR: LA SALUD EN COSTA RICA.
EUNED. 1983.

MINISTERIO DE SALUD: MEMORIA. 1977

COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA
RICA. REVISTA MEDICO. 1982.

PEREZ, HECTOR. BREVE HISTORIA DE COSTA RICA.
FONDO CULTURA. 1997.

MELLENDEZ, CARLOS: HISTORIA DE COSTA RICA.
EUNED. 1999.

GONZALEZ, CARLOS EDUARDO Y CABEZAS,
EDGAR MANUEL: LA SALUD EN COSTA RICA.
MARCO CONCEPTUAL HISTORICO.
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD.
2003.

SOTELA. JOSE ENRIQUE. RESEÑA HISTORICA DE
LA ANESTESIA. EDNASSS. 1997.



LA GACETA

San José, 22 de Noviembre de 1989

Ley N° 7136

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Decreta:

**BENEMERITAZGO A FAVOR DEL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

Artículo 1°—Declárase institución benemérita el Hospital San Juan de Dios, por su encomiable labor asistencial, académica y científica en el campo de la salud pública desde 1815, en beneficio del pueblo costarricense.

Asamblea Legislativa.—San José, 21 de Octubre de 1989.

Allen Arias Angulo
Presidente

Anibal González Barrantes
Primer Secretario

José A. Aguilar Sevilla
Segundo Secretario

Presidencia de la República.—San José, 1 de Noviembre de 1989.

Ejecútese

OSCAR ARIAS SANCHEZ
Presidente de la República

Edgar Moka Villalta
Ministro de Salud

Aprhos

150

ANIVERSARIO

1945-2005

LA GACETA

La Cámara de representantes del Estado Libre de Costa Rica

Decreto XXV

Establece en el Estado un hospital general bajo la denominación de "San Juan de Dios" y dicta varias disposiciones relativas.

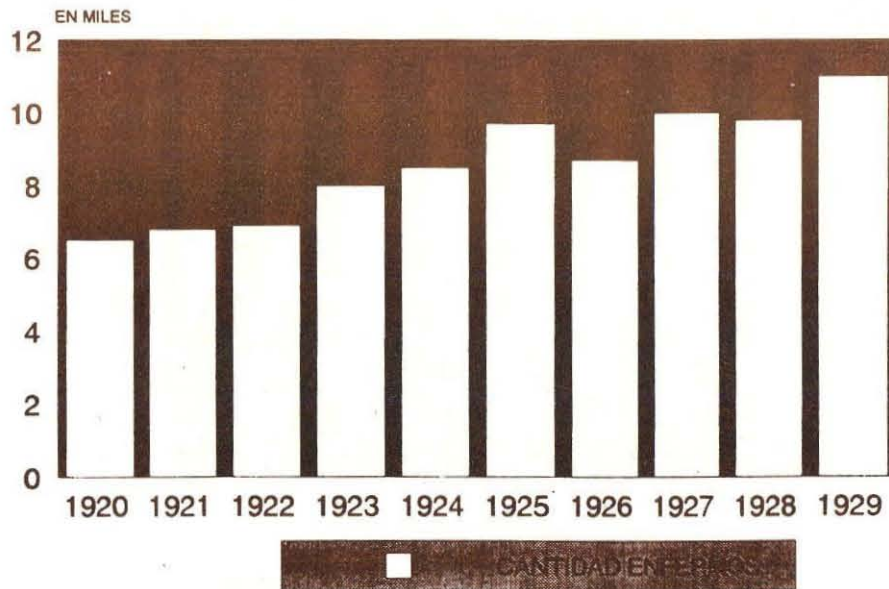
"El Senador encargado del Supremo Poder Ejecutivo del Estado Libre de Costa Rica.- Por cuanto las Cámaras han decretado y sancionado lo siguiente:

La Cámara de Representantes del Estado Libre de Costa Rica, considerando: que es una obligación de todo buen Gobierno plantear los establecimientos de beneficencia pública que estén a su alcance; que la falta de un hospital en el Estado, sujeta a muchos infelices a una muerte segura, porque carecen de los recursos más necesarios para curarse a la vez que son atacados de alguna enfermedad; que la ciencia médica exige, para su elevación y progresos, la erección de una casa de enfermos; y en fin que la humanidad doliente también demanda este refugio, ha venido en decretar y decreta:

Art. 1. Se establece en el Estado un hospital general, bajo la denominación de "San Juan de Dios".

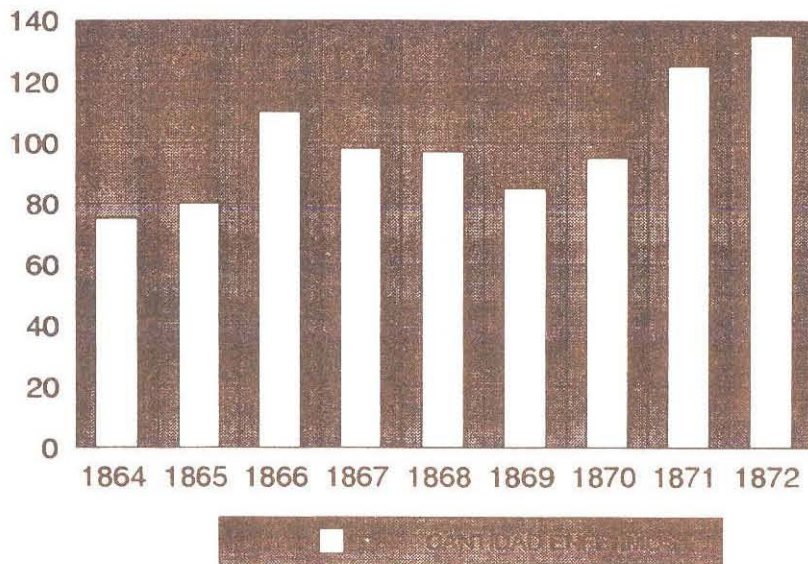
Dado en la ciudad de San José a los tres días del mes de julio de mil ochocientos cuarenta y cinco.- José María Castro, Representante Presidente

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 1920 - 1929
ENFERMOS ASISTIDOS POR AÑO



FUENTE: INFORME JUNTA DE CARIDAD H.S.J.D. 1930

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 1864 - 1872
ENFERMOS ASISTIDOS POR AÑO



FUENTE: INFORME JUNTA DE CARIDAD H.S.J.D. 1926

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
MOVIMIENTO GENERAL DE PACIENTES

ESPECIFICACIONES	1972	1971	1970	1969
Nº Camas	1.016	1.012	1.012	991
Ingresos	31.682	29.746	28.401	29.708
Egresos	31.712	29.796	28.400	29.645
Estancias	329.263	335.434	328.693	307.710
% Estancias	10,3%	11,2%	11,5%	10,3%
Días Paciente	330.861	335.807	328.802	318.706
% Censo Diario	90,4%	92,0%	90,0%	87,0%
% Ocupación Cama	39,0%	90,9%	89,0%	87,8%
Rendimiento de cama	1.098	1.130	1.126	1.047
% de Fallecidos	3,4%	3,7%	3,9%	3,5%
Autopsias	400	393	362	468
Operaciones	11.746	11.596	11.017	10.646
Consulta Externa Programada	155.145	152.734	147.027	140.317
% Diario de Consultas	668%	674%	675%	648%
Nacimientos	6.710	6.527	6.621	8.881
Mortinatos	118	113	163	134
Nº de Cesáreas	418	429	467	498
Muertes Maternas	5	8	2	5
Tasas de Mortalidad Maternas	0,75%	1,2%	0,30%	0,56%

FUENTE: JUNTA DE PROMOCION SOCIAL DE SAN JOSE INFORME HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (67).

IMPRESO EN MUNDO GRAFICO, S.A.

Tel.: (506) 223-3603 • Fax: (506) 221-1145

San José, Costa Rica



Carlos Eduardo González Pacheco efectuó sus estudios primarios en la Escuela Roosevelt, de San Pedro de Montes de Oca, y obtuvo su Bachillerato en el Colegio Salesiano Don Bosco. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad de Costa Rica, centro en donde obtuvo los grados académicos de Bachiller en Historia y Geografía y el de Licenciado en Historia, graduándose con distinción; además es egresado del Programa de Maestría en Historia de la Medicina impartida por la Uci-med.

Hace más de 26 años es funcionario del Hospital San Juan de Dios, centro en donde se ha desempeñado en distintas jefaturas y posiciones, así como la de historiador y miembro del Comité de Rescate de Valores Histórico-Culturales; además de tener bajo su comisión lo relativo al ámbito historiográfico del Hospital, la atención de estudiantes y público interesado en la materia, el proyecto de implementación del Museo de Ciencias de la Salud del Benemérito Hospital y la de servir como instructor en el Departamento de Educación en Servicio

A nivel de la C.C.S.S. ha sido promotor y miembro del Comité de Premios Institucionales, así como docente invitado del Cendeiss. Profesionalmente ha escrito las siguientes obras: El Ejército en Costa Rica: Poder Político y Poder Militar, Vida y Obra del Dr. Gumersindo Velásquez (a solicitud de Junta Directiva de la Caja), Hospital San Juan de Dios: 150 años de Historia, Evolución Histórica de la Farmacia del Hospital San Juan de Dios y Memoria Histórica de la Enfermería del Hospital San Juan de Dios.

El Lic. González Pacheco en conjunto con el Dr. Cabezas Solera fueron los autores del ensayo: La Salud en Costa Rica: marco conceptual histórico, documento solicitado por la Organización Panamericana de la Salud y que se incluyó como el capítulo I del libro titulado: 100 años de Salud en Costa Rica.



Edgar Manuel Cabezas Solera fue alumno de la Escuela Cleto González, y obtuvo su Bachillerato en el Liceo de Heredia, su Ciudad natal. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Nacional de Bogotá, centro en donde se graduó como doctor en Cirugía y Medicina; además de realizar postgrados en Cirugía, Fisiología Cardiovascular y Traumatología.

Ingresó a laborar en el Hospital San Juan de Dios en 1960 como médico interno y llega a la jefatura de la Sección de Cirugía en 1981, posición en donde se mantuvo hasta febrero del 2004. Complementariamente el Dr. Cabezas se desempeñaría como Director General de Asistencia Médico-Social y Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social; además de servir en diversos comités científicos y asesores en las diferentes instancias del país, la Caja y el Hospital.

En Docencia ha sido desde profesor ad-honorem hasta catedrático y Director de la Cátedra de Cirugía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, además de participar como conferencista e instructor invitado en diversas universidades y hospitales en el exterior.

Como autor e investigador ha escrito más de 30 trabajos, situación que se ha complementado con la presentación de una serie de ponencias para diferentes Congresos. Como historiador ha escrito los siguientes libros: La Medicina en Costa Rica (hasta 1900), La Medicina en América y Clorito Picado: el Onceavo Mandamiento.

El Dr. Cabezas Solera (como coordinador del Comité de Rescate de Valores) en conjunto con el Lic. González Pacheco han realizado un complejo y tesonero trabajo de rescate histórico y patrimonial alusivo al Benemérito Hospital San Juan de Dios, y el cual ha abarcado los diferentes ámbitos del quehacer hospitalario en sus diversas épocas.